Jueves 4 de Noviembre de 1869 — MONTEVIDEO — 2ª Época—Año 6—Núm. 1,519

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA A VAPOR. CALLE DEL CERRITO NÚM. 41. Donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas. GERENTE, D. BERMUDO DE-MARIA

EL SIGLO

SUSCRICION PAGADERA ADELANTADA:
Por mes . . Ps. 2 " moneda nacional.
Por 6 meses . . " 10.50 " "
Por un año . . " 20 " "
El número suelto: 20 cents. ó 2 reales

Los avisos — Se publicarán con arreglo á la tarifa del Establecimiento — Se recibirán hasta las 6 de la tarde. Pago adelantado. Los comunicados — Gratis, cuando son exclusivamente de interés público, á juicio de la Redaccion. Los escritos anónimos serán rechazados y destruidos en el acto.

DIRECTOR: Dr. D JOSÉ P. RAMIREZ (DESTERRADO)
REDACTOR: Dr. D. CARLOS M. RAMIREZ (DESTERRADO)

Las solicitadas deberán venir firmadas, en conformidad con lo que determinó la Administracion de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin esa formalidad.
Pagarán el precio de 41 pesos por columna ó 56 centésimos por centímetro y adelantado.

ALMANAQUE
NOVIEMBRE.—4.
San Carlos Borromeo, arzobispo.

SALIDAS DE CORREOS
Hoy hasta las 4 de la tarde recibe el Correo la correspondencia para Santa Lucía, San José, Mercedes, Soriano y Dolores.

Diligencias particulares
Salen de la Plaza de la Independencia, esquina de la calle 18 de Julio núm. 1 y 2.

Todos los dias
Para Pando á la 1 de la tarde.
Para San Carlos, Maldonado y Rocha; los dias 5, 10, 15, 20, 25 y el último del mes á las 5 y media de la mañana, [illegible]
La diligencia Trinidad de Peronzos [illegible]

VAPORES
El América sale hoy para Buenos Aires á las 6 de la tarde.
El Aunis sale hoy para Río Janeiro.

EL SIGLO

Ventajas de la inviolabilidad

Ayer se decia que los Sres. miembros de la Honorable Comision Permanente serian amnistiados, en virtud de la resolucion adoptada respecto de la nota del P. E. dando cuenta de su energía de estos dias.

Inútil seria asegurar á nuestros lectores que tal rumor no pasa de broma, pues se concibe sin esfuerzo que teniendo á su favor la inviolabilidad los Sres. Representantes del pueblo, en ninguna circunstancia podrian ser considerados al nivel de los periodistas desprovistos de aquella inestimable ventaja.

La broma tiene el mérito del *á propos*, y hoy mas que nunca se felicitará nuestro amigo el Dr. Ferreira de poseer en las Cámaras lo que le faltaria como simple escritor público, [illegible] que el castigo se lo apliquen los mortales.

Dice lo que siente, sin [illegible]; se publica su discurso, se publica el de su colega el Sr. Acosta y Lara, y sin embargo tiene que [illegible] con el decreto sobre la prensa!!!!!

SECCION OFICIAL

Ministerio de Gobierno.
Montevideo, Noviembre 3 de 1869.

El Presidente de la República [illegible]
1.º Acéptase la renuncia que ha elevado el coronel D. Juan P. Rebollo del cargo de Ministro de Guerra y Marina, [illegible]
2.º Nómbrase en su reemplazo Ministro Secretario de Estado en los departamentos espresados, al General D. José Augusto Pozolo.
3.º Comuníquese, publíquese y dese al R. C.

BATLLE.
José C. Bustamante.

CUERPO LEGISLATIVO

Comision Permanente
(publicacion oficial.)
SESION DEL 3 DE NOVIEMBRE.
Preside el Sr. Ramirez.

[illegible]

—Pasará á una comision compuesta de los Señores Lara y García.

[illegible]

Permanente, que adopte el dictámen como que ha dado la Comision especial, como mas conforme al testo expreso constitucional.

El P. E. tiene una facultad lata, estraordinaria en el art. 81 de la Constitucion que le autoriza para tomar medidas prontas de seguridad para salvar la paz pública, pero como es una ley que no está reglamentada y es de una latitud estraordinaria, unos la comprenden de una manera, y otros de otra.

[illegible]

INTERIOR

Comision Permanente.

Montevideo, Noviembre 3 de 1869.

La H. Comision Permanente que tengo el honor de presidir ha sancionado en sesion de hoy la resolucion que adjunto al Poder Ejecutivo de la República y los efectos consiguientes y que importa la 2.ª observacion de conformidad con lo que preceptua el artículo 57 del Código Fundamental.

Dios guarde al P. E. muchos años.

J. P. RAMIREZ—Presidente.
C. M. de NAVA—Secretario.

Al Poder Ejecutivo de la República.

Comision de Salubridad Pública.
ACTA 83.
Montevideo, Octubre 29 de 1869.

[illegible]

haberse descomisado noventa y cinco canastos frutas y legumbres, siete arrobas de carne y cuatro gallinas.

En la denuncia que hace la Inspeccion de haberse derrumbado una pared al final de la calle del Sarandí que obstruye la salida de las aguas—Elévese á la Junta.

En el informe del Vocal Dupard respecto á la herrería de D. Jacobo Menditegui sobre las obras que deben practicarse—estése á lo que en él se ordena, dejando á salvo los derechos del vecino por el costado Oeste á deducir las acciones que le convengan contra el establecimiento; y pase al Inspector de Salubridad para que haga la intimacion correspondiente.

En la relacion que pasa la Inspeccion, de las lagunas y pantanos existentes en la Nueva Ciudad—Elévese á la Junta para las resoluciones convenientes.

En la solicitud de los Sres. Errazquin y Corta denunciando los lavaderos del Cordon.—Con la Comision, téngase por resolucion.

En la nota que pasa la Comision Auxiliar de la Villa del Cerro, contéstese que estando dispuesto por punto general que no pueden construirse letrinas á menos distancia de dos varas de la pared medianera bajo las penas establecidas en el Reglamento vigente (y que se acompaña un ejemplar) la Comision se halla plenamente autorizada para compeler al cumplimiento de esa disposicion, desde que en el presente caso no se haya observado la disposicion.

En el informe pasado por la inspeccion de comestibles y bebidas respecto á las multas en que han incurrido algunas confiterías por desobedecer á lo ordenado en la disposicion de la Junta de fecha 1.º de Junio pasado—Al Inspector de Salubridad para que haga efectiva la resolucion de esta Comision que ordena se les exhonere por equidad, de la mitad de la multa que se les habia impuesto; secuestrando de los bienes pertenecientes á los multados que se resistiesen al pago, los que bastasen para el abono de la multa y gasto de la cobranza; debiendo procederse á la venta de ellos en Remate público.

En la denuncia que hace la Inspeccion de la casa núm. 98 y 100 de la calle del Sarandí sobre filtraciones de la letrina al aljibe.—Intímese el desagüe dentro del perentorio término de tres dias, y fecho se dé cuenta al inspector científico para que proceda á la inspeccion del local é informe sobre las causas que produzcan aquel estado de las aguas.

En la solicitud de José Boffa para establecer una mondonguería en el arroyo del Miguelete.—Esplique el interesado el local.

En la solicitud de Juan Bautista Basigalupi sobre su establecimiento de carneros en la calle de la Isla de Flores.—Al vocal Dupard.

En la denuncia del Inspector sobre el caño de la letrina del Fuerte de San José—Elévese á la Junta para su resolucion.

En la del mismo sobre la existencia de un cuarto próximo á derrumbarse—Elevese á la Junta.

En la denuncia de la casa calle de Misiones núm. 203 - Intímese al inquilino, y no queriendo aceptar la intimacion hágase con presencia de dos testigos, bajo apercibimiento de cincuenta pesos de multa y demas que haya lugar segun las disposiciones vigentes.

En la solicitud de D. Manuel Bastos encargado de la casa calle de Buenos Ayres núm. 65 —No pudiendo esta Comision proceder contra las resoluciones superiores que aumentaron el tiempo del privilegio á Don Pantaleon Mendez Caldeira, hágase la limpieza de la letrina á que se refiere con sujecion á ella.

Se nombró miembro de semana al vocal D. Mario Isola.

No habiendo mas asuntos se levantó la sesion á las 10¼ de la noche, habiendo empezado á las 8.

Estado
de la administracion del Teatro Solis en el mes de Octubre de 1869.

Existencia del mes de Setiembre	$ 23,213 46		
Alquiler del teatro en la noche del 23 mjo.	120 »		
Id. id. del 24 id.	200 »		
Id. á la Sra. Ristori, desde el 25 de Octubre hasta el 15 de Noviembre, oro	2,000 »		
Id. confiterías, 8 funciones.	65 60	$ 25,599 06	
Premio de 5,000 $ oro al 11¾		665 70	
		$ 26,264 76	
Al Siglo por avisos	$ 13 »		
Id. 100 ejemplares, Informe anual	24 »		
A la librería Comercial, útiles para la oficina	14 »		
Por tres palcos y tres entradas [illegible]	28 50		
[illegible]			
A Garbarino, compostura de carpintería	45		
Sereno y alumbrado	2 40		
Sueldos	240		
[illegible]			
Dividendo 3½ acciones [illegible]	28 60		
	993 60	1,409 10	
		$ 24,855 66	

En el Banco Comercial oro $ 17,031 82 [illegible]

Montevideo, Noviembre 2 de 1869.
J. B. Gomez, Presidente.
José Sosa Diaz, Tesorero.

[illegible]

AQUELLO QUE APARECIÓ EN « LA TRIBUNA. » JUZGANDO AQUELLO QUE APARECIÓ EN LA ESCENA.

[illegible]

Despues del cólera, que por sus aspectos de [illegible] de enlutarnos llevándose los buenos y pasando por encima á tanto pícaro, apareció la crisis bancaria que asociada ó, mejor dicho, mancomunada con los Pomentos, arruinó á medio Montevideo que á puño cerrado habia creido en las promesas de los decretos y de los discípulos de Law. Despues de los estragos bancarios y fomenteros vino la seca y acabó con la cosecha, despues de esta y cuando los Departamentos al Sur del Rio Negro estaban sollozando aun por la grave pérdida de los cereales, irrumpió en los del Norte la epizootia y se devoró cuanta vaca, ternero, buey, toro, oveja y carnero de Dios encontró en su destructora peregrinacion.

Calientes estaban todavía, como diria un poeta, ó tibias, que lo mismo dá, las cenizas de los cornudos, víctimas del ileo-tifus, cuando estalló la revolucion que felizmente aquella vez terminó en Mazangano sin que tuviera el país y su Gobierno Superior que deplorar mas pérdidas que la de unos cuantos patacones que van y vienen, y no hay que fijarse en ello.

Ardian las velas aun, hablando metafóricamente, encendidas para el *te-deum* con el cual se dió gracias al Todo Poderoso que nos saca de una para que entremos en otra, mostrando así que nos quiere, segun Job, patriarca de la paciencia y nuestro santo abogado, cuando *se desencadenó aquel temporal que todos saben y tanto daño hizo y todo se lo llevó por delante en alas del aquilon*, y como si lo espuesto y fecho no bastara y sobrara para dudar del porvenir y continuar creyendo en la providencia, hete aquí que nos invaden hoy los retóricos, los pedantes que dieron fin con el Bajo Imperio.

¡¡Hasta cuando, hasta donde querrás, Dios grande é inconcebible, probar á tu siervo!!!

¿Epidemia, epizootia, seca, revolucion, crisis bancarias, temporales de mar y tierra .... amen de lo demas, no bastan.... tenemos todavía que pisar por la prueba literaria del redactor de aquello?

¡Ah! si nuestro previsor Gobierno (Q. D. G. M. A.) con la energía que le caracteriza no hubiese tomado todas las medidas para garantir la tranquilidad, el órden, la libertad, la seguridad etc. etc. etc., estaríamos casi por creer que, despues de todo, Selim amenaza muy de cerca á Bizancio; pues en el redactor de AQUELLO tenemos un precursor de ese enjambre de literatos que fué el primer síntoma de la inevitable caida de la metrópoli Oriental.

Pero Selim no asaltará nuestra floreciente y tranquila capital; apesar de las sintomáticas elucubraciones del redactor de *aquello*, nada hay que temer; luego podemos confiadamente entrar en materia, ir al grano.

En *La Tribuna* del dia 30 de Octubre dióse principio á una quisicosa crítico-literaria que á juzgar por el exordio y las divisiones y sub-divisiones, amenaza tomar las dimensiones del cable transatlántico.

La quisicosa lleva por epígrafe YA PARECIÓ AQUELLO, y el aquello es ADELAIDA RISTORI. El autor, para ser compatriota de Quintiliano, no descuella por sus conocimientos retóricos ni por sus doctrinas sobre estética: recopilador de rancias y compiladas nociones y preceptos, espeta por metros lineales una disertacion sobre *literatura científica, religiosa y recreativa*, mas fastidiosa aun que el catecismo del Padre Astete, tomando por pretexto la aparicion de ADELAIDA RISTORI y sirviéndose de una frase que será tan castellana como se quiera, pero es inadecuada, inurbana, *sans-culotte*, refiriéndose á una dama y á una artista que es acreedora á la mas alta y distinguida consideracion.

Bueno será que el autor de la quisicosa recuerde en adelante que en el templo en donde moran los dioses del arte se debe entrar practicando la costumbre de los frailes antiguos de España que se quitaban las sandalias antes de pisar el umbral de ciertas casas; y si no le gusta el ejemplo de los frailes sus paisanos, siga el de los turcos que se descalzan en la puerta de las mezquitas.

Esto dicho de paso, preguntamos: ¿que objeto se propuso al comenzar, y se propone, continuando el autor de *aquello*, que en busca del título se habrá cansado, desperdiciando unas cuantas onzas del fluido cerebral que debe gastar con suma parsimonia, sino le hará falta en las grandes ocasiones?

¿Hacerse espectable á la manera de Erostrato? La cosa ya no pica: á los que la edad remota calificaba de estravagantes, en la presente se les dá otro epíteto.

¿Exautorar, derribar del glorioso pedestal en donde la colocó el decreto y la afirmó la sancion de dos mundos á Adelaida Ristori, porque talvez no tuvo la rara dicha de haber nacido en Pontevedra, que así contaria con dos celebridades coetáneas: una en la escena dramática, otra en la oficina de la calle del 25 de Mayo núm. 89, en los bajos?

Si este es el resultado que espera de su *aquello*, desde luego el autor puede estar seguro que lo obtendrá idéntico al que obtuvo el zote y audaz dominicano que devanóse los sesos para demostrar que Galileo no era el matemático que se decia y que había errado el cálculo revelador del movimiento [illegible] sobre la ancha faz del planeta, arrancado por la mano omnipotente de la ciencia, á los cielos inamovibles de Tolomeo, indeleblemente grabado, durará eterno á la par de la eterna materia, el nombre del Florentino; así como quedarán en poder de la polilla, olvidados en los archivos de la *Tribuna*, si no les está reservada peor suerte, los empalagosos *aquellos* del redactor en cuestion, mientras que la tradicion de los milagros artísticos de la ilustre ITALIANA, que no alcanza á comprender ni á *sentir* el desdichado discutidor, vivirá hasta que el arte viva y se rinda culto al talento de aquellos en quienes Dios quiso *del creator suo spirito, più vasta orma stampar.*

No seguiremos al Aristarco *per la selva selvaggia* en que se ha metido; le dejamos solo en pos de las definiciones, divisiones y sub-divisiones que se encuentran por lo demas en todos los tratados elementales de gramática y de retórica: deleítese cuanto quiera, con la Harpe y con Blair: entre gustos no hay disputas: pero renuncie al propósito, mal encapotado, de mermar la fama de Adelaida Ristori, haciéndose talvez solidario de la *España* de Buenos Aires y otras yerbas, porque no es un crítico de la talla del escritor *Tribunero* que define la *ilusion, una potencia* é ignora que Talma ha llenado el mundo con su nombre, el que pueda deshojar la gloriosa corona que sobre las sienes de la gran sacerdotiza colocaron cincuenta y seis pueblos de Italia, cuarenta y cinco de Francia, treinta y cuatro de Norte América, veinte y tres de Germania, veinte y uno de España y Portugal, trece de Inglaterra y Escocia, trece de Holanda y Bélgica, cinco de Rusia y Polonia, cinco de Grecia y Oriente, cinco de la isla de Cuba, dos de Suiza y uno de Ungría.

El juicio manifestado por doscientos y treinta jurados, uniforme en todas las latitudes y longitudes, no puede ser destruido ni modificado por un rasgo de pluma que escribe lo siguiente: *casi todas las grandes reputaciones en artes, en armas y en ciencias se deben á la exageracion* (y en el original habia DEBEN).

O el autor que tales *absolutas* pronuncia es un gran sabio que viaja de incógnito al través de la oficina de la Tribuna, ó es la segunda encarnacion *du père Loriquet qui changait Napoléon en general de Louis XVIII et lui faisant l'honneur de le croire un bon militaire.*

Volveremos, si sigue, y sobre todo si pierde la ruta del sentido comun. Por hoy le amonestamos.

Rosario Oriental.

Octubre 25 de 1869.

Sr. Gerente:

La gran novedad que hay por estos pagos es el nombramiento del Sr. Ordoñez para Gefe Político del Departamento.

Este nombramiento no ha sido muy bien recibido, sin que esto importe una ofensa al nombrado, sino que, en el referido nombramiento, se vé no solo muchos inconvenientes que encontrará el Sr. Ordoñez en su marcha administrativa, en razon de los pocos conocimientos que tiene de esta localidad y sus hombres, aparte de que es perfectamente inconstitucional.

El artículo 119 de la Constitucion del Estado, requiere, entre otras cosas, la calidad de *vecino* del Departamento, para el cargo de Gefe Político.

La ley de 22 de Junio de 1854, al habilitar á los militares para optar á las Gefaturas, exige tambien las cualidades que pide el artículo 119 de la ley fundamental.

Proceder de otro modo, es tener una idea muy triste de los vecinos de nuestro Departamento, pues se le hace aparecer enteramente escaso de hombres inteligentes.

Nosotros, sin pretender levantar candidaturas, nos vamos á permitir consignar algunos nombres, entre los muchos ciudadanos y vecinos del Departamento, muy capaces de desempeñar ese puesto, y son: D. Juan Gutierrez, D. José Miguel Neves, D. Pascual Nieto, D. Joaquin Fernandez, D. José María Blanco y otros muchos que no recordamos en este momento. No sabemos, pues, cuál es la causa por la cual hemos de estar gobernados por mandatarios de *afuera*, que si bien los adornan cualidades personales muy recomendables, no es posible hallar en ellos el interés y los conocimientos necesarios para el adelanto moral y material del Departamento, condiciones que se encontrarian en un vecino.

En fin, la verdad es que tenemos un Gefe Político nuevito, y Dios quiera que tenga mas acierto que sus dos antecesores.

El Gefe Político que deja el puesto lleva en su foja de servicios la satisfaccion de haber ejercido una personalidad poco noble hácia un jóven oriental, que si no tiene los servicios ni puede ostentar los galones del ex-Gefe Político, es acreedor á la estimacion y aprecio de los hombres decentes.

La otra pájina gloriosa que figurará entre los buenos servicios que ha prestado al Departamento, es el célebre edicto sobre la vagancia, documento que corre parejas con el del Gefe Político de Minas.

Como es muy probable que no se conozca en la capital ese modelo de buena administracion, nos vamos á permitir copiarlo aquí testualmente:

« Colonia, Setiembre 15 de 1869.

« De conformidad á lo dispuesto por el Superior Gobierno con fecha 21 de Agosto para estirpar la vagancia que tanto perjudica los intereses morales y materiales del país, el Gefe Político y de Policía del Departamento dispone:

« Art. 1.º Desde esta fecha queda abierto en este Departamento un registro general de conchavos á cargo de los comisarios de los pueblos y en la Colonia del de Ordenes.

« Art. 2.º Todo individuo que se dedique en clase de capataz, peon, jornalero ó changador á cualquier trabajo, deberá obtener un certificado de su patron con el que se presentará á la Comisaría respectiva para ser inscripto en el rejistro de conchavo.

« Art. 3.º El certificado de que habla el artículo anterior contendrá el nombre del individuo conchavado, su nacionalidad, edad, y vecindad, el trabajo á que se vá á dedicar, el sueldo ó jornal que debe ganar y el tiempo de su empeño; cuyo certificado será firmado por el otorgante y visado por el Teniente Alcalde del distrito

« Art. 4.º Las papeletas se espedirán grátis por el Comisario en las impresas que se les mandará y solo servirán por seis meses debiendo renovarse á su vencimiento. El individuo que por cualquier causa deje el servicio para que fué contratado, así como el patron están obligados á dar cuenta al Comisario de su distrito á fin de recojer su papeleta.

« Art. 5.º Todo individuo que dé un certificado falso de conchavo, quedará sujeto al pago de una multa de 50 pesos ó 15 dias de detencion en la cárcel como abrigador de la vagancia: á igual pena queda sujeto el patron que habiéndosele ido el peon no de aviso á la policía de su distrito dentro de las primeras 48 horas.

« Art. 6.º A los 30 dias despues de publicada y circulada esta disposicion, todo individuo que fuese encontrado por la Policía en la calle ó casas públicas sin la papeleta del conchavo, será declarado vago y aprehendido que sea, remitido á disposicion del Gobierno como se ha ordenado.

« Art. 7.º Los encargados del rejistro que se establece remitirán al fin de cada mes copia de él á la Gefatura de Policía.

« Art. 8.º Los Sres. Comisarios y demas agentes de Policía, así como los Tenientes Alcaldes de los distritos que fan especialmente encargados del exacto cumplimiento de esta disposicion, haciéndoseles responsables de su infraccion. »

Trabajo le mandamos al pobre hacendado que en los momentos mas apurados de la esquila se le ven dejar sus [illegible] á conchavarse, y tenga que con todos los requisitos [illegible] certificados *apellido, edad, domicilio, si se conchava para esquilar, agarrar, cocinar, envellonar, embolsar ó descascarriar* y á mas el tiempo que durará la esquila, salvo lluvia ú otro incidente inesperado. Despues que el patron haya espedido esos certificados, saldrán los pobres peones á *campear* al Teniente Alcalde, que es muy probable no lo encuentren en su casa, y en esta diligencia perderán dos dias, y cuando consigan despues de muchas fatigas obtener el Visto Bueno, enderezarán al pueblo en busca del Comisario para munirse de la papeleta impresa y ser anotados en el gran libro.

Si un changador pretende llevar el equipaje de un pasagero desde el muelle á un Hotel ó casa particular, tiene que cumplir con el edicto, es decir, que el pasagero deberá espedirle al changador un certificado en el cual esprese la nacionalidad, el domicilio, la edad y el precio de la changa. El changador saldrá corriendo á buscar al Teniente Alcalde de su respectivo distrito ó cuartel, para que le ponga el Visto Bueno, y despues irá á la Comisaría á recibir la papeleta impresa, yendo recien á cargar el equipaje, so pena de sufrir la multa de 50 pesos ó 15 dias de tipa, cuando no sea declarado vago y remitido á disposicion del Gobierno, *aprehendido que sea*.

Por supuesto que se creerá, y con razon, que á la fecha se habrán capturado todos los vagos del Departamento, desde que está cumplido el término fatal establecido en el Edicto, (30 dias). El que tal crea se engaña, pues con ese moralizador Edicto ha quedado demostrado que no hay vagos en el Departamento, á no ser que se hayan refugiado en los montes donde no los alcanza la disposicion policial que solo se refiere á la calle ó casas públicas.

La Comision Auxiliar de esta Villa ha concebido la feliz idea de dotar á este pueblo de alumbrado público, lo que importa decir que la Municipalidad del Rosario se preocupa de alumbrar las calles del pueblo aunque la inteligencia de la juventud quede á oscuras, y esto lo decimos porque hemos oido las quejas de los preceptores que están impagos hace seis meses, y estrañamos que la Municipalidad no tenga fondos para socorrer á esos empleados y sí para *farolería*; pero al fin, a falta de pan buenas son tortas, solo sí que la Municipalidad ha andado algo lijera al dar la luz, puesto que, sin que el vecindario supiese jota del luminoso pensamiento de esa Corporacion, á las 7 de la mañana se veia á los albañiles con martillo en mano abriendo agujeros en las paredes. Hubo vecino que creyó trataban de derribarle la casa, lo que motivó que algunos despidiesen al albañil con la música á otra parte. Aquí fué Troya: el Sr. Presidente de la Comision Auxiliar reunió la Corporacion y constituyéndose en Juez y parte, ordenó la comparencia ante ella del vecino que no le permitió al albañil que le destrozase la pared de su casa, sin decirle *esta boca es mia*. Por lo que dejamos relacionado se verá lo que cuesta dar luz á los pueblos.

Hacemos votos porque, la Comision Auxiliar del Rosario, allane cuanto antes los obstáculos que pueda encontrar y hará la luz. Ya que no se empeña en proteger la enseñanza primaria, hace lo que puede por librar á los callejeros nocturnos de que se rompan la crisma de un tropezon.

N. N. N.

EXTERIOR

Discurso del padre Jacinto sobre la paz.

A LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE LA LIGA INTERNACIONAL DE LA PAZ.

Señores: Habeis comprendido todos el apoyo que de las elecciones generales de la Francia acabamos de recibir. Del fondo de las urnas han salido únicamente dos palabras: *Paz, libertad.*

Los programas de los diputados elegidos y de los derrotados están conformes en prometer la reduccion de la guerra y el progreso de la libertad. Las actas de 1869 representan estas declaraciones y estos votos.

Ahora bien, señores, los actos y los acuerdos de 1789 han sido pisoteados desde el primer dia hasta nuestra fecha. ¿Por que enemigo? Por la guerra; guerra estrangera y guerra civil. Las actas de 1869 modesta reivindicacion de las primeras, ¿serán tambien holladas por el mismo enemigo?

Los que temen á la libertad, sean quienes fueren, fautores del poder ó fautores de motines, ¿no van á buscar un refugio contra la libertad en la guerra esterior ó interior?

Creo que pocos son los hombres cuya ceguedad les impida ver que despues de la paz solo puede venir la libertad.

La libertad está delante de nosotros. Podemos alcanzarla, solo con una condicion: la de que no la ahuyentemos con los crímenes que lleva consigo la guerra civil, con las pasiones y la cólera salvaje que hace verter la sangre en las calles.

Silenciosa ó atronadora ya se detenga en el estado de cólera y de insulto, ya estalle y se deshaga en arroyos de sangre, la guerra civil es el obstáculo fundamental que se opone á todo progreso social y político. Es la causa de nuestras recaidas periódicas en la anarquía y en la dictadura.

La guerra entre los pueblos se encarga de detener el curso de la civilizacion universal: dedica á la destruccion del trabajo y de la vida de los hombres las riquezas de este mundo: no cesa de condenar al hambre á las fuerzas superiores de todos los pueblos; paraliza todos nuestros esfuerzos para destruir la miseria y para combatir á la ignorancia y al vicio.

Tales son las obras de esa Furia que Bossuet llama horror del género humano, el mónstruo mas cruel que el infierno ha podido vomitar para la ruina de los hombres!

No cesemos, pues, señores, de combatir á ese mónstruo y de trabajar por la paz: ¡todos los pueblos la desean lo mismo que la desea la Francia! ¿Por qué pues, no la tenemos? Por que los hombres no saben atacar la guerra en su orígen. Mientras que una nacion se halla dividida en dos por el desprecio, la cólera y el ódio, esta nacion está en guerra consigo misma y con las demas, el homicidio se anida dentro de sus almas. *¡No mas homicidios!* habia dicho la ley antigua. El Evangelio añade: *¡No mas cólera! ¡No mas desprecios é insultos!*

Y toda palabra de ódio es una semilla de asesinato.

La ley moral es el alma, el Evangelio en el corazon, es el orígen de la paz, como el sol es el productor de las cosechas.

Así, señores, permitidme que os felicite por haber sabido atraer hácia vosotros á los obreros evangélicos, á esos poderosos obreros de la paz.

No hace mucho tiempo que nuestro querido y celoso secretario general daba las gracias en vuestro nombre al P. Carlos Perraud por su magnífico é importante discurso sobre el *Evangelio de la paz* [illegible] y valeroso P. Jacinto que llega á vuestro lado, por que sabe que todo aquel que ama verdaderamente la paz, es, en el fondo, servidor de Dios é hijo del Evangelio.

Recibid, señores y queridos colegas, la seguridad de mi profundo y cordial afecto.

A. Gratry.

Hé aquí ahora el discurso del P. Jacinto:

Señores: Solo algunas palabras tengo que añadir á los doctos y elocuentes discursos que acabais de escuchar. Despues de estas voces, la mia tiene poca autoridad en estas materias; todo su valor consiste en representar mas directamente entre vosotros el Evangelio.

La *Liga internacional y permanente de la paz* se propone influir por todos los medios en la opinion pública [illegible] á todas las lumbreras que pudiera ilustrarla, á todas las fuerzas capaces de dirigirla. En medio de estas lumbreras y de estas fuerzas debia de colocar en primer lugar el Evangelio, luz tan pura, fuerza tan permanente, que nada pierde al caer en la inseguridad de nuestras palabras, en la humildad de nuestras personas.

[illegible] el Evangelio lo que yo, por mi parte, [illegible] la paz no ese Evangelio que han soñado los sectarios [illegible] como su espíritu y [illegible] los tiempos, estrechos [illegible] gelio, el que he recibido en la Iglesia, sino mi evangelio, el Evangelio que á todos domina y á ninguno [illegible] Cristo, [illegible] (Movimiento) que repite y realiza la parábola del Maestro: « El que no está contra nosotros está con nosotros, »—y que en lugar de rechazar la mano que se le tiende, va al encuentro de todas las ideas justas, y de todas las almas honradas. (Muestras de aprobacion.)

Séame, por lo tanto, permitido antes de demostrar que en la religion y en la virtud está la mejor salvaguardia de la paz, reconocer los servicios que pueden prestarle intereses é instituciones mas terrenales.

Las instituciones, los intereses, las virtudes, tales son los instrumentos de la paz sobre los cuales voy á llamar vuestra atencion.

I.

LAS INSTITUCIONES.

He citado en primer lugar las instituciones. Quizás me haya equivocado, porque cuando se reflexiona y se pregunta cual sería la institucion mas propia para asegurar la paz del mundo, se halla uno encerrado en un círculo de ideas tan poco prácticas, que llevan muchas veces á tomar en la region de las quimeras. Yo no veo mas institucion eficaz que la de un tribunal soberano é internacional de justicia, cuya mision sea la de apreciar las disensiones que se levanten entre los pueblos, y prevenir, por medio de sentencias obedecidas, toda colision sangrienta. El porvenir gozará tal vez de las ventajas de esta institucion. Yo soy de los que creen tanto mas en el progreso cuanto mayor es la fé que tienen en el Evangelio, en la gracia de la redencion, en todos los poderes sobrenaturales depositados en el mundo, directa y principalmente, sin duda, para salvar á las almas, pero tambien por una consecuencia necesaria y gloriosa, para salvar á los pueblos y á la humanidad entera. (Bravos.) Es posible que en un porvenir mas ó menos lejano nuestros nietos saluden á ese gran areópago que realizará en esta parte del continente algo de eso que algunos han llamado los *Estados Unidos de Europa*; pero en fin, ese dia no es en el que hablo, ni será el de mañana, y por consiguiente una institucion semejante no podria figurar entre las barreras eficaces que nosotros queremos oponer á la guerra.

Prefiero recurrir á dos poderes de actualidad: la diplomacia, que representa á los gobiernos, y la opinion que representa á los pueblos. El objeto de la diplomacia y el de la opinion es elevarse á la altura de la mision que la voluntad de Dios y la conciencia hu-

FOLLETIN

82

LOS
DRAMAS DE PARIS
POR EL VIZCONDE
PONSON DU TERRAIL
TERCER EPISODIO.
Las hazañas de Rocambole.

El fiel criado, que solo conocia á su amo por M. Federico, y creia que todos aquellos disfraces de que le veia usar servian sencillamente para intrigas amorosas, abrió la puerta.

Rocambole habia quitado á Fátima la venda.

El criado hizo un gesto afirmativo, significando que aprobaba su belleza.

—Mi amo, pensó, tiene buen gusto.

—Baja, le dijo Rocambole, á la puerta encontrarás un coche, paga al cochero y sube el equipaje que contiene el fiacre.

Y mientras el criado obedecia, hizo entrar á Fátima en el elegante aposento que el jóven marqués de Chamèry, cediendo á las exigencias de la moda, habia amueblado lejos de su palacio. [illegible]

—Ya ves que tan nueva morada no es [illegible] ble.

—¿Luego debo permanecer aquí?

—Sí.

—¿Cuánto tiempo?

—Cuatro dias.

—¿Por qué?

—Porque esperas la hora de tu venganza.

En este momento entró el criado, y su amo le dijo:

—He robado esta mujer, que es española y no entiende el francés. La servirás con el mayor esmero, y no consentirás que salga á la calle ni que se asome á las ventanas.

—Está bien.

—¿Qué decís á ese hombre? preguntó Fátima, que en efecto ignoraba el francés.

—Le mando que te asesine si intentas salir ó asomarte á la ventana.

—¡Ah, no saldré! contestó con la docilidad de un niño.

Y tomando la mano de aquel hombre, que suponia fuese el mismo diablo, se la besó humildemente.

Rocambole entró en [illegible] permaneció un cuarto de hora.

Cuando volvió á salir, la gitana no lo conoció.

No era ya el hombre de cabellos amarillos, polonesa con mangas y gorra guarnecida de piel, y era el anglo indiano Morton Tymer, de tez aceitunada, y cabellos negros y crespos.

—¡Je, je! dijo riendo; ya ves que no soy un hombre puesto que cambio de aspecto á mi capricho.

Fátima reconoció aquella voz.

—Es verdad, dijo Fátima; sois el diablo, el dios de los gitanos...

—Quédate aquí: esa es tu cama: puedes dormir sin temor alguno, pues ya estás libre del poder de D. José, dijo Rocambole.

Cuando hubo pronunciado estas palabras, besó á la gitana en la frente, y salió.

—Esa mujer, dijo para sí, no sabe el francés, y á no ser que el diablo se mezcle en el asunto, es muy difícil que logre entenderse con nadie.

—Señor, le dijo el criado; anoche fuí al palacio, segun me ordenásteis, y me entregaron estas cartas.

Rocambole las tomó, y se aproximó á una luz.

La primera, recibida por el correo interior, escrita con una letra bonita y menuda, le causó estrañeza.

Rocambole la abrió, y leyó lo que sigue:

« Señor marqués: Mi padre es un hombre de hierro, que permanece impasible ante los acontecimientos. Dentro de ocho dias partimos: vamos á Cádiz para asistir quizás á unos funerales, y, sin embargo, quiere despedirse de la vida de París con la sonrisa en los labios aunque lleva la muerte en el corazon.

« Mañana domingo hay gran comida en el palacio de Sallandrera, y estais convidado á ella. Os ruego que vengais, pues necesito veros.

« CONCEPCION. »

—¡Muy imprudentes son las gitanas, á fé mia! dijo Rocambole al ver la firma. Escriben cartas capaces de comprometerlas, firman con su nombre de pila, y en testo dejan deslizarse el apellido de la familia. Despues dirigen esto á un hombre que para ellas representa el tipo mas completo del caballero; y duermen tranquilamente.

Hecha esta reflexion, el supuesto marqués guardó la carta en el bolsillo.

—Esto debe decidirme, dijo. ¿Quién sabe lo que puede suceder?

En seguida abrió la otra carta.

Era una invitacion del duque para ir á comer al palacio de Sallandrera.

—¿Has llegado á la calle de Castiglione la carta que te dí? preguntó Rocambole abrochándose un paletó muy bien forrado y de elegante hechura.

—Sí, señor, á las tres.

El billete á que aludia Rocambole iba dirigido á Banco, y contenia estas cuatro imperiosas líneas:

« La señorita Banco tampoco irá esta noche á Asnières, y esperará en la calle de Castiglione, de once á doce al baronnet Morton-Tynner. El fiacre esperará en el sitio de costumbre. »

Rocambole, ya en la calle, consultó su reloj: eran las once.

Subió, pues, en un cupé de plaza y se hizo conducir á la calle de Castiglione.

—La preciosa carta de Concepcion, y el convite de su noble padre, se dijo durante el trayecto, me inspiran una buena idea que voy á poner en planta. Puesto que probablemente tendré el honor de comer mañana con D. José, voy á prepararle una sorpresa mezclada con cierta dósis de terror para demostrar á Concepcion que me ocupo de ella.

Algunas veces he publicado en los periódicos bonitos artículos.

Rocambole no juzgó necesario terminar su pensamiento, y llegó á la calle de Castiglione.

Banco le esperaba allí con la sumision de una esclava.

—Buenos dias, querida niña, le dijo nuestro héroe besándola una mano con la mayor galantería; ya veis que soy exacto.

Banco se inclinó.

—Llamad á nuestro mayordomo, decidle que se ponga su gran barba y monte en el fiacre.

Banco se estremeció.

—¡Qué decís! esclamó.

—Digo que D. José merece todo vuestro cariño, porque el pañuelo está rojo......

—¡Dios mio! ¿La ha matado?....

—Pero rojo con la sangre de un falderillo, dijo Rocambole riendo. Solo que D. José, añadió, cree de buena fé que esa sangre es la de su querida.

Y sin entrar en mas pormenores, Rocambole señaló á Banco una mesa y le dictó la carta, que tres cuartos de hora despues entregaba al hidalgo Carlota disfrazada de aldeana rusa.

El mayordomo habia recibido tambien instrucciones [illegible]

—Ahora, dijo Rocambole, voy á darte la clave del misterio.

—¡Al fin! murmuró Banco con un suspiro de satisfaccion.

XXXV.

Rocambole adoptó la actitud de un narrador y miró á Banco. El alumno de sir Williams no era hombre que hiciese partícipe á cualquiera de sus secretos, y mucho menos á la atolondrada jóven que tenia delante.

Mas despues de haberla obligado por la fuerza y el terror á que entrase á medias en su arriesgado plan, inventó, como vamos á verlo, una bonita fábula con que engañar á la jóven.

—Chiquita, le dijo, hemos llegado á un estremo en que no [illegible] secretos el uno para el otro.

—Es una dicha, dijo Banco.

—Si quieres, vamos á recapitular cuanto ha ocurrido entre nosotros en los ocho dias que hace que nos hemos asociado.

—Recapitulemos en horabuena.

—Cuando me puse de tu parte, haciéndote ver que podia malquistarte con tu príncipe ruso, el hombre indispensable.

—¡Oh y tanto! esclamó Banco; como que tiene mas villas y aldeas que yo cabellos.

—Y al mismo tiempo á D. José, el hombre... ... de capricho, habias logrado convencer á este de que eras una verdadera princesa, hija y esposa de príncipes.

Mi padre decia que yo era un vástago de rey, esclamó Banco.

—Yo opino lo mismo, y creo que tu nodriza te cambió con otra criatura.

—¿Y qué mas? dijo Banco lisonjeada por aquel cumplimiento lleno de delicadeza.

—Ahora bien, ¿qué querias tú de D. José? Muy poca cosa en apariencia; pero en realidad mucho. Querias obligarle á que te presentara como á una dama de calidad en los salones del general C... con el solo objeto de humillar á tus padres, que rehusaron recibir tus beneficios y continúan siendo modestos porteros en aquella casa.

—Es verdad, dijo Banco.

—Para conseguir esto habias colocado bien tus baterías, y arrojado el dinero á manos llenas.

—¡Oh! Cuando es preciso no reparo en gastos, dijo Banco.

—Bueno: tal era el estado de las cosas cuando vine á tí.

—Sí.

—¿No amabas á D. José?

—¡Bah! dijo Banco indignada. En el círculo galante á que pertenezco se considera casi deshonrada á la mujer que ama.

—¿Luego solo querias convertirle en instrumento de tu pequeña venganza?

[illegible]

—Entonces fué cuando yo tomé parte en tu juego.

—Por ventura, ¿seria vuestro padre portero de alguna casa? preguntó la aventurera con acento burlon.

—La pregunta es impertinente, pero graciosa, y te la perdono. Tú quieres vengarte de tu familia y yo de D. José, ganando una apuesta.

—¡Hola! Eso me llena de curiosidad ....

—Pues vas á saberlo todo, ya que he ofrecido decírtelo.

—Confieso que empezaba á embrollarme.

—D. José, continuó Rocambole, es capaz de todo, hasta del crímen, como ya has podido verlo. Pues bien, ese hombre, mediante algunos puñados de oro, me ha quitado una mujer que yo amaba.

—¡Ah! Empiezo á comprender.

—No lo creas; al principio juré vengarme, pero despues, como debe casarse con su prima, he apostado cien mil francos con un jóven y escéntrico lord á que destruiré ese proyectado matrimonio.

—No es cosa de tontos, dijo Banco.

—Yo te he ayudado con mis consejos, y gracias á ellos han representado bastante bien esa bonita escena de celos en que le pediste la vida de su amante, la gitana.

—Una palabra, dijo Banco; ¿seria esa la mujer en cuestion?

—Tal vez.

—¿Y qué mas?

—El criado de D. José, así como los de la gitana, obedecian todos mis órdenes.

—¡Bien lo pagariais!

—Bastante. El criado persuadió á su amo de que el único medio de evitar los celos feroces y las puñaladas de su manceba era envenenarla. La idea agradó á D. José, y su criado le dió un sutil veneno contenido en unos polvos al parecer inofensivos. Ya sabes lo que sucedió: la gitana estaba ayer buena y sana, y el español fué arrojado de tu presencia.

Tu billete y el pañuelo que te obligué á enviarle produjeron su efecto: D. José, que no habia logrado envenenar á la gitana, hizo que la diesen de puñaladas, de lo cual se encargó el negro mediante una suma de diez mil francos que entraron en mi bolsillo.

—Por supuesto...

—Natural es que me reembolse de los gastos hechos, dijo Rocambole riéndose.

—¿Y qué ha hecho el negro?

—Ayudarme á robar á la gitana.

—¿Dónde la habeis llevado?

—A un lugar seguro, donde espera mis órdenes bajo cerrojo.

¿Y despues?

—Despues el negro mató al falderillo de Fátima, humedeciendo en la sangre de aquel el pañuelo que D. José, lleno de entusiasmo, llevó á su feroz polonesa.

Banco dejó escapar una carcajada burlona.

—Todo eso está muy bien, dijo; pero ¿de qué sirve la carta que escribí?

—Esa carta, hija mia, no tiene mas objeto que irritar un poco mas la volcánica pasion del hidalgo.

—¡Calle! Yo he leido en una novela que el amor se aumenta con las dificultades.

—Y es verdad, observó Rocambole.

—Pero al fin llegará un dia en que sepa la muerte del perrillo.

—Lo sabrá; pero tú aparentarás ignorarlo y creer en la muerte de Fátima.

—¿Iré á verle mañana?

—Sí, por la noche.

—¿Y qué le diré?

—Mañana lo sabrás.

—Una pregunta.

—Di.

—No adivino cual sea vuestra venganza, ni de qué modo destruireis el matrimonio de D. José.

—Vas á comprenderlo. Tengo á la gitana en mi poder; pero le he ofrecido enseñarle á su amante dándote el brazo.

—¡Ah, diablo!

—Esto sucederá el miércoles próximo en un baile de máscaras que dá el general.

—¿Me prometeis que iré á ese baile?

—Te doy mi palabra de honor. Cuando D. José te lleve del brazo, la gitana, armada con una pistola, se precipitará probablemente sobre él....

Banco se estremeció.

—Gracias, dijo; no me gusta ese juego....abandono la partida.

—Hija mia, repuso tranquilamente Morton; has dicho una solemne tontería.

—¡Una tontería!....

—Sí, porque jamás se rehusa lo que yo propongo y...

Al pronunciar estas palabras fijó en la pobre muger una mirada impasible, que la hizo estremecerse.

—Además, debes tener presente que esa pistola habrá sido cargada por mí, y que me habré guardado muy bien de ponerle una bala.

—¡Ah! dijo Banco, si no hay peligro....

—Ninguno.

—Entonces será un escándalo magnífico.

—¡Toma! Arrestarán á la gitana, quitarán la máscara á D. José, Concepcion llegará, y podrá verle entre una querida abandonada y otra preferida.

—¿Y se me caerá la careta?

—¡Claro está!

—Todo eso es muy original; una verdadera comedia....

—¿Lo has comprendido ya todo?

—Perfectamente.

—Pues bien: buenas noches, y hasta mañana, dijo Rocambole poniéndose de pié; mañana sabrás el resto.

Y Morton Tynner se trasladó á la calle de Suresnes, donde se convirtió de nuevo en el marqués de Chamèry.

La gitana dormia entonces, y no oyó á Rocambole entrar [illegible]

Al dia siguiente levantóse el marqués á las diez de la mañana, y subió á las habitaciones de sir Williams.

Dos dias hacia que el ciego no habia oido hablar de su discípulo.

—Tio mio, le dijo este al entrar, te pido que me perdones el haberte olvidado tanto tiempo; pero sabe que he cumplido fielmente las instrucciones que me diste, y vengo á narrarte mi Iliada.

El ciego hizo un gesto de aprobacion.

Rocambole tomó asiento á la cabecera del lecho, y le refirió, sucinta, pero detalladamente, los acontecimientos que ya sabe el lector.

Sir Williams escuchaba estasiado.

—Ya ves, dijo Rocambole al terminar su relato, que todo marcha á las mil maravillas.

—Sí, dijo el ciego.

—¡Lo que es tener ingénio y mérito personal! Si te encontrarás en mi puesto, pobre viejo, habrias sido arrollado y vencido; y sin embargo, eres el pensamiento que mandas, mientras yo no soy mas que el brazo que obra. Solo que yo tengo buena estrella, y tú no. Te cortan la lengua, te pintarrajean el rostro, y yo me convierto en marqués y tengo caballos ingleses....

Despues de esta burla cruel, que hizo palidecer de cólera al mutilado, añadió su adepto:

—Pero ¡bah! consuélate. A su tiempo veremos la manera de complacerte, sirviéndote á tu amiga Baccarat, que será para tí un bocado de rey.

Esta promesa hizo olvidar á sir Williams su repentina cólera, y una odiosa sonrisa entreabrió sus labios.

Rocambole se apartó de él, dándole un afectuoso apreton de manos.

—Hoy, se dijo el falso marqués, no tengo gran cosa que hacer, dispongo del dia, y voy á pasarlo agradablemente.

Empezaré por ir á almorzar con mi hermana, porque me place la vida de familia.

Despues daré una vuelta por la calle de Suresnes para saber cómo ha pasado la noche mi prisionera.

Luego Morton Tynner se trasladará á la calle de Castiglione para enseñar la leccion á Banco.

En seguida me dejaré ver por el casino, donde perderé algunos luises. Hace tres dias que no me han visto, y no debo descuidar mis relaciones.

Finalmente, á las cinco me vestiré para ir á comer con mi futuro suegro.

Y como Rocambole siguió fielmente su programa, á las cinco y media en punto entraba en un cupé, tirado por dos hermosos caballos, en el patio del palacio de Sallandrera.

El hombre de tan diferentes disfraces, se habia convertido en el marqués de Chamèry, el mas perfecto de todos los caballeros.

Entre los carruajes que llenaban el patio, no estaba el faeton de D. José, lo cual llenó de satisfaccion á [illegible]

—Esperará á la princesa, pensó.

Y como amigo de la casa, subió al segundo piso, despues de haber preguntado si Concepcion estaba visible.

El género de vida á la inglesa que hacia la jóven, escusaba plenamente todo esto.

El marqués se presentó en el estudio, esperando que hallaria á Concepcion sola; pero se llevó chasco.

Al rededor del caballete de la jóven habia algunos de esos fátuos, nulidades elegantes, comparsas de la sociedad, á quienes parece haber confiado la casualidad la mision desagradable de turbar las conferencias, impedir las citas y colocar sus necesidades donde quiera que deben ser molestas.

La señorita de Sallandrera, sentada en una butaca, escuchaba con sonrisa melancólica los cumplimientos que le dirigian acerca del cuadro que estaba pintado, y soportaba la conversacion de una vieja literata y de seis vizcondecitos que jugaban á la Bolsa durante el dia, al baccarat por la noche, y tuteaban á sus *jockeys* en la cuadra.

mina les ha confiado, para oponer obstáculos insuperables á las invasiones de las plazas de todo género. Que la diplomacia renegando del espíritu de Maquiavelo, rechace esa falsa ciencia de los espedientes y el arte de las intrigas y empeños y que se ilumine en la gran luz de los principios, que se inspire en la llama de los sentimientos generosos, y bien pronto habrá constituido en todos los grandes centros europeos una liga internacional, un congreso permanente y soberano de la paz. Mas ¿por qué hablar solamente de Europa, cuando oigo decir que del fondo del Asia, á través de los lienzos desplomados de su gran muralla, la vieja China envia cerca de nosotros á un hijo de la jóven América y reclama por su órgano el honor de ser introducida en el concierto de las naciones civilizadas? ¿Es esta diplomacia la que verdaderamente tiene el secreto del porvenir?

De todos modos mas que á ella debemos recurrir á la opinion pública para nuestros proyectos de paz. Pascal ha dicho:—«La opinion es la reina del mundo, mientras que la fuerza solo es su tirano.»—Esta era la aurora de la opinion pública que brillaba apenas en los dias de Pascal y de Luis XIV. La aurora ha crecido despues, toca ya al Mediodia, y en todas partes trata de poner fin á los caprichos de los gobiernos personales. (Bravo! bravo! Vivas, aclamaciones.)

Esos gobiernos han podido tener su razon de ser, su utilidad en otras edades.... (Risas, muy bien, muy bien.) El niño necesita maestros y preceptores muy personales; pero como ha dicho San Pablo, hablando de la humanidad regenerada, nosotros no somos ya niños ni esclavos, tenemos ya derecho á entrar en posesion de nuestra herencia, y hé aquí por qué creemos que ha pasado el tiempo de los Gobiernos personales. (Aprobacion.) Este es el tiempo de la opinion pública, del gobierno del país por sí mismo, y bien pronto sonará la hora del gobierno de la humanidad por la humanidad misma, porque todos los paises se llaman y se tienden la mano.

Pues, bien, yo pregunto: los pueblos ¿están hoy por la guerra ó por la paz? Desde las riberas de América á las de Europa, y de todos los lugares del mundo se eleva un grito inmenso y responde: ¡La paz! La humanidad, se ha dicho en los discursos que acabamos de oir, la humanidad, hoy mas que nunca, se siente una, fiel, en sus diversos miembros, á las patrias particulares, ve sin embargo por encima de esas patrias á la patria universal, esa ciudad de Dios y de los hombres, de la que Ciceron decia: *Universus hic mundus, una civitas communis Deorum atque hominum.* La humanidad tiene la conciencia de que una guerra en su seno es una guerra civil; no quiere ser por mas tiempo un campo, sino un foro y un mercado coronados por un templo al que subirá para adorar á Dios! (Aplausos.)

Señores: iba, sin embargo, á olvidar una institucion de la cual, como ha tenido á bien recordarlo nuestro honorable secretario, se me ha acusado ser parcial en otras circunstancias: esta institucion es el ejército.—Yo creo que, bien comprendido y bien organizado, el ejército es uno de los mas poderosos instrumentos de paz. El tipo puro del soldado me parece ser, en la época en que vivimos, casi tan necesario á la civilizacion como el del sacerdote; sería un desconsuelo para mí no hacerle esta justicia. No hablo ...

[...]

GACETILLA

[...]

bien respecto de las 2000 arrobas de lana, compradas á nombre de los demandados por su factor ó mandatario. Es justicia y juro lo necesario.

Pedralbes y de Capua—Pedro L. Lenguas.

N.° 9169.

SECCION COMERCIAL

Montevideo, Noviembre 3 de 1869.

Tomamos del *Telégrafo Marítimo* lo siguiente:

MERCADO MONETARIO.

Muy poca animacion ha habido hoy en las transacciones de metálicos, habiéndose notado alguna reserva por parte de los tenedores.

Las operaciones oficiales abrieron al contado á 10% p.% y cerraron firmes á 10%.

A plazos nada se hizo hoy.

Bolsa Montevideana.

(Cotizaciones oficiales, 2 de la tarde).

VENTAS DE METÁLICO

Al contado.

3000 $	10%	p.%
5000 »	11%	»
4500 »	10%	»
2500 »	10%	»
4000 »	10%	»
800 »	10%	»
2000 »	10%	»
1000 »	10%	»
4100 »	10%	»
2500 »	10%	»
1000 »	10%	»

FOMENTO MONTEVIDEANO.

20 acciones al contado............ 13 »

FUERA DE BOLSA.

Cambios.

Nada se ha hecho todavia en cambios para el próximo paquete para Europa.

Importacion.

Sigue bastante abatido este mercado.

Los negocios que conocemos despues de la salida del paquete para Europa se concretan á insignificantes detalles que omitimos su publicacion por cuanto no forman base.

Caña—Al llegar de Rio Janeiro y Puerto Alegre; 150 pipas caña á precio reservado.

Exportacion.

Hay una gran paralizacion en el mercado de los frutos en general.

Se han vendido hace cuatro dias 1000 docs. cueros lanares á 5 cts. oro libres de mal desechos, pelados y criollos.

ADUANA

Despacho de almacenes—Dia 3.

G. Peltzer y ca 80 cjs schnapps—R. y Dafrechou 19 cjs bitters—E. Fynn y ca 50 bcas cerveza—Le Bas y ca 4 cjs sillas—F. Piaggio 11 balas papel—M. Rubio 50 bcas azucar—J. Pouyanne 1 cj levitas &ª, 1 fdo entretela &—Conrras y ca 25 cjs aceite—B. Junca y ca 1 cj. seda, 1 id género—Leunda hnos 2 fds lienzo, 1 id tela de algodon, 1 cj pañuelos, 1 id madras, 2 id merino, 1 id casineta, 1 id ponchos, 1 id coleta—G. Smith y ca 1 id coleta, 4 id zarazas—T. Sprungli y ca 4 cjs calcetines—Oetling hnos y ca 1 cj madras, 1 id zarazas—F. y Latour 1 id sombreros, 1 id casineta—Irisarri y ca 4 fds lienzos—R. Stokes y ca 1 fdo lienzo—E. Ochoa y ca 3½ bles cigarrillos—M. y Dauber y ca 4 cjs baldes, 1 id perchas, 1 id parrillas—Mallmann 1 cj brin—J. D. Jackson 1 cj libros impresos—T. Duguid y ca 1 cj percal, 1 id hilo carretel, 1 id camisas—Heimendahl y ca 1 fdo lienzo—Daguerre 1 cj agua florida 1 idem de colonia, 1 idem aceite, 1 idem estracto—M. y Gonzalbo 1 cajones fósforos—Drabble hnos 1 fardo lienzo—Wedekind y ca 1 cajon casimir, 20 damajs cebadilla—Courras y ca 10 cajs papel de imprenta—Péndola y ca 25 sacos arroz—P. Hall y ca 1 caj grano de oro, 1 id merino, 1 id fleco, 1 id fajas—Rodger hnos 1 caj mantas—Brownell y ca 10 cjs fierro, 1 id madapolan—Gaquerel y ca 1 caj charreteras, 1 id escopetas, 1 id espuelas etc—T. Isaac 1 caj pañuelos, 2 id tornillos—F. Decazes y ca 1 caj sombreros—Caldeiro y Rodriguez 27 sacos cebada—Alsenken 1 caj cigarros—A. Ardorine 6 cajs chapas—Beuvart 2 cajs cepillos—F. Velasco 1 caj muebles—Shaw hnos y ca 1 casco cencerros—J. Shaw 20 cajs sillas—Tomkinson y ca 3 fdos lienzo, 1 id pellones, 1 id grano de oro, 1 id ponchos, 3 id género de pantalon, 1 id cobertores, 1 id zarazas, 1 id género de pantalon, 1 id camisas, 1 id madapolan—G. Bonomi 2 cjs pintura, 19 btos cáñamo—Cagnoni 2 cajs muebles—D. y Starico 1 caj varios artículos—Sartori hnos 1 caj botines, 1 id ormas, 1 id hule, 2 id tafilete, 3 id cueros—F. Hahn y ca 1 caj zarazas—M. Dauber y ca 75 rollos alambre—G. y Grimm 1 caj mahon—Quincke 10 cajs varios calzados—Caprario 1 caj cigarros—A. Laussueg 1 caj sanguijuelas—A. Pereira y ca 5 fdos papel de imprenta—Artagaveitia 8 sacos pimienta.

Descarga á despachodia—3.

L. Dournau fils 6 teacerolas aguardiente—P. Oriental 60 cajones baldosas de mármol—R. Stokes y ca. 1 caño.

[...] Dauber 2 cuñetes mercancias—Dournau 1 caj coñac, 130 id vino, 12 bords id—D. y Anglada 3 bolsas arroz—J. Charles 117 rollos y 22 latas tabaco.

Reembarco—Dia 3.

Para el Salto—Por Antonio Sosa 2 cj zarazas—M. y Dauber 10¼ vino.

Para Gualeguaichú—Por M. y Gonzalbo 1 cj fósforos—Marini 65¼ vinagre—Sesumaga 4 cj armas.

Para la Concordia—Por F. hijo y Gonzalez 4 bordls. vino.

Para Corrientes—Por A. Caprario 1 cj cigarros—F. hijo y Gonzalez 50⅕ caña.

Para la Asuncion—Por E. Fynn y ca. 200 bolsas arroz 40 balas papel.

TELÉGRAFO MARÍTIMO

Entradas de Ultramar—dia 2.

Buenos Aires el 25 del ppdo., berg. brasilero «Victoria» de 244 tons. cap. José J. de C. Freitas con 11 de trip., á Rocha Faria y Ferro en lastre.

Dia—3.

Asuncion, vapor inglés «Onyx» á M. L. Barreto y ca en lastre.

Entradas de Cabotaje—Dia 3.

Buenos Aires el 27 del ppdo., gta. argentina «Rio de oro» de 35 tons., pat. Gaspar Tarragona con 6 de trip., á Fraga hnos. con 174 bolsas arroz, 500 cjs. kerosene, 7 fardos pasto.

Rosario Oriental el dia de la fecha, pailebot ncl. «Antonio Lirico» de 30 tons., pat. José Viddemonte, con 4 de trip., á Passano é hijo con 2057 kilógramos lana, 205 idem cerda, 3 atados cueros de corderito, 1 id. nonatos, 36 cueros vacunos secos, 1 idem potro 2491 id. lanares, 1 carrada equipages.

Dia—3.

Rosario Oriental el 2 del corte., queche ncl. «Josefina» de 25 tons., pat. F. Fernandez con 4 de trip., á Passano é hijo con 103 kilos. manteca, 22 id. quesos 206 id. maiz, 2000 cueros lanares, 40 yuntas gallinas, 300 ds. huevos.

Idem idem el 2 del corte., balandra ncl «Ligera» de 5 tons., patron J. Illas con 2 de trip., á Passano é hijo con 70 cueros vacunos secos, 4 id. yeguarizos 1577 id lanares, 100 id. de corderito 275 kilógramos cerda.

Llevan balija.

Para Burdeos con escalas en Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar y Lisboa, saldrá el 2 de diciembre el vapor paquete de las Mensagerias Imperiales «Gironde».

Para Rio Janeiro únicamente, saldrá el 4 del corriente, el vapor paquete francés «Aunis».

Para Liverpool con escala en Rio Janeiro, San Vicente, Lisboa y Burdeos, saldrá el 26 del corriente, el vapor paquete inglés «Patagonia», esperado de Valparaiso.

Para Valparaiso saldrá el 12 ó 13 del corriente, el vapor inglés «Cordillera», esperado el 10 de Liverpool con escalas en Burdeos, Lisboa, San Vicente y Rio Janeiro.

Para Buenos Aires saldrá el 4 del corriente, vapor paquete nacional «America». La correspondencia se recibe en el correo hasta las 3½ de la tarde, y en la sucursal establecida en la sala de Comercio Montevideana, hasta última hora.

Para Liverpool con escala en Rio Janeiro y Bahía, saldrá el 10 del corriente, vapor inglés «Kepler». La correspondencia se recibirá en el Consulado Británico.

Para Southampton con escala en Rio Janeiro, Bahía Pernambuco y Lisboa saldrá el 15 del corriente á las 8 de la mañana, vapor paquete ingles «Douro».

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO SOLIS

COMPAÑIA DRAMÁTICA ITALIANA

ADELAIDA RISTORI

Viernes 5 de Noviembre

7ª funcion del abono

ELISABETA DE INGLATERRA

Drama histórico en 5 actos, por Pablo Giacometti.

A las 8 en punto.

Atendido el corto tiempo que puede permanecer en esta Capital la Señora Ristori, por tener que cumplir con compromisos anteriores está en la obligacion de dar sus representaciones seguidas. La coleccion completa de los libretos ÚNICOS CORRECTOS Y CONFORMES Á LAS OBRAS QUE SE EXHIBIRÁN la mayor parte en italiano y francés y unos en español, se venderán en la Casa ...

OTRA

Sábado 6 de Noviembre.

FUNCION ESTRAORDINARIA

SOR TERESA

Los Sres. abonados serán preferidos hasta el viernes 5 á medio dia.

Nota.—En los palcos altos que quedaran sin vender, se harán asientos de tertulia del núm. 1 al núm. 6; el precio será de $ 1.18 cada asiento.

ALCAZAR LÍRICO

La Direccion del Alcazar Lírico pone en conocimiento del público, que debiendo empezar muy en breve las funciones de dicho establecimiento, queda abierta desde el jueves 4 del corriente, una temporada de treinta funciones.

Se reservan tres dias para tomar las localidades elejidas de antemano.

La Direccion tiene á disposicion de las familias *Palcos bajos de rejilla*, con entradas independientes.

Nota.—Se hará 6 p.% de rebaja á los Sres. abonados.

PRECIOS

Palcos bajos ó de rejilla (6 personas), $ 5; id. de 1.ª galería (6 personas), 4 $; id. de 2.ª galería (6 personas), 3 $; Sillones de orquesta, 50 cts.; id. de 1.ª galería, 50 cts.; id. de 2.ª galería, 30 cts. Entrada general (con asiento), 40 cts.

La primera funcion tendrá lugar irrevocablemente el 10 del corriente mes. Los dias se publicarán oportunamente al programa.

Dirijirse á la boletería del Alcazar, calle de los 33, n. 117, de 11 á 5 de la tarde.

La Direccion.

REMATES

Gran remate de terrenos

EN LA UNION

ENTRE LA DICHA VILLA, LA ESTACION DEL TRENWAY Y LA PLAZA DE FRUTOS

POR JUAN L. CUESTAS

NOTABLE: *Se recibirán en pago acciones y obligaciones del Fomento Montevideano por su valor* ESCRITO.

El domingo 14 de Noviembre á la una de la tarde en punto, se dará principio á la venta, por órden y cuenta de quien corresponda, de varios solares situados á una cuadra de la plaza de frutos, entre esta y el fin de la villa de la Union, con frente á la calle de Figueroa, y esquina á la de Pan de Azúcar, cuyo croquis se agregará á este aviso en el próximo número.

El primer solar se venderá por acciones, el siguiente por obligaciones del Fomento Montevideano, y así alternativamente hasta concluir.

La bandera indicará la situacion de los terrenos, donde tendrá lugar el remate.

OTRO.—En la próxima semana se dará el pormenor de otro remate de terrenos, en la calle de la Uruguayana, tránsito del Ferro-carril Central, compuesto de 2 950 varas cuadradas, á pagarse en *acciones del Fomento Montevideano.* 8938

Mendeville y Ca.

T. Orgaz y C.ª

Benito Lusiardo

Rafael Rusano

[...]

Por el mismo

Ressoli y Ca.

Agustin Sorracco

Moratorio hnos.

De mercaderias; por liquidacion de una tienda.—En su casa calle del 25 de Mayo n. 3 7.

Hoy jueves 4 del corriente á las 12 en punto del dia se han de vender á la mas alta oferta cantidad de mercaderias. 9170

E. Cabral e hijos

Emilio Castellanos

De mercaderias.—En su casa, calle del Sarandí n. 133.

HOY jueves 4 del corriente á las 12 en punto de la mañana se procederá á la venta de un variado surtido de mercaderias. El detalle oportunamente. 9090

Por el mismo.

En su casa; calle del Sarandí n. 133.—Gran remate de 2000 sacos harina de 1ª calidad elaborada en el país, propia para los panaderos y almaceneros.

El viernes 5 del corriente á las 12 en punto de la mañana se venderán por cuenta de quien corresponda en lotes y á plazos que se estipularán en el acto de la venta los 2000 sacos arriba espresados.—Los interesados pueden pasar por el escritorio del Rematador á imponerse de la calidad del artículo. 9151

AVISOS Y ANUNCIOS

UNA CABEZA SEPARADA DEL CUERPO HABLANDO

En el antiguo mercado se ha abierto un gabinete en donde se verá una cabeza, separada completamente de su tronco, hablar y gesticular de una manera notable y sorprendente.

El espectáculo que presentamos al público es no solo nuevo, sino de un efecto que conmueve.

Este ensayo practicado en una de las poblaciones mas ilustradas de Europa, ha llamado la atencion de una manera prodigiosa; pues el aparato es de tal manera, que no deja duda á los espectadores de la real separacion de la cabeza de su tronco, produciendo, como es natural, una sensacion desconocida hasta hoy en los aficionados á diversiones.

El gabinete se halla abierto á todas horas del dia. n.4-4p.

FRANCÈS Y ESPAÑOL

ESQUELA DE DIA Y DE NOCHE

Lectura, escritura, cuentas, verdadera caligrafía inglesa en 20 lecciones, redonda, bastardilla, gótica etc. EMILIO.

En Montevideo, calle del Rincon, 176; y en el Rincon del Cerro, en las Tres Esquinas. m.6-perm.

SE HA TRASLADADO la herreria de Luis G. Saccone y Ca. de la calle 25 de Agosto n. 230 á la calle Paysandú n. 52. n.4-7p.

BILLARES DE SALON

Agregado los juegos de ajedrez, damas y jacquet

Calle de Sarandí n. 205

Banco Navia y Ca.

Balance del mes de Octubre de 1869

[...]

Cartera Se ha perdido una de señora el Domingo 31 del pasado conteniendo papel moneda en el tránsito desde el cementerio hasta la calle de la Florida; la persona que la hubiese encontrado y quiera devolverla pueda hacerlo en la calle de la Florida núm. 191 y será gratificada. n.4-3p.

Importante En la Agencia calle de Solis número 50 hay un terreno con 100 cuadras mas ó menos para vender como á tres leguas de la capital, con aguada permanente; tiene laguna y pasto excelente, toda tierra de labranza hay tambien para vender una casa camino de Suarez nueva con 8 piezas y una quinta pequeña—para tratar en la misma Agencia. n. 4-3p.

To let 2 furnished front rooms for single gentlemen. Calle de Misiones núm. 244. n. 4-3 p.

Se vende la fonda Italiana sita en la calle Ciudadela núm. 209, á media cuadra del Mercado principal, por ausentarse su dueño del país.—Buena ocasion. n. 4-4p.

La Méthode LEXICOLOGIQUE de P. Larrousse, et le livre de morale pratique, par Barrau se trouvent chez Mr. Oury, professeur de français, rue de los Cámaras, 141.

Interesante Se ruega á la persona que guarda documentos pertenecientes al finado Coronel D. José Zacarías Alvarez, al servicio del General Lavalle, muerto en la batalla de Sauce Grande, se digne entregarlos en la casa num. 209, calle de Misiones.—La persona que legalmente está encargada de recojerlos, agradecerá á nombre de la familia del Coronel, este acto de nobleza.—En la misma casa hay una carta para el Dr. D. Tomas Nastallo.

Se alquila Para hombres solos. En la calle del Cerrito núm. 44 cuartos amueblados á precio sumamente reducidos. n. 4 3 p.

Se alquilan De tres á cuatro hermosas piezas para hombres solos ó una corta familia en los altos de la calle 18 de Julio núm. 125 para tratar ocurran á la misma casa. n. 4 6 p.

Armazon Se vende uno con mostrador del todo nuevo, propio para cualquier negocio, con accion á la llave ó sin ella; para tratar ocurrir á la misma casa, calle Misiones n. 122. n.4-6p.

Al comercio Con esta fecha queda disuelta la sociedad que tenian J. B. Daniel Della Cella con Agustin Rivaro y José Mache, siendo de comun acuerdo por ambas partes. Union, Octubre 29 de 1869.—*J. B. Daniel Della Cella* n 4-3p.

Se desea Alquilar en la Villa de la Union, el café conocido por el 40 de Octubre con una mesa de billar y sus útiles; para tratar ocurran al mismo establecimiento. n. 4-3 p.

Caballos Se venden dos hermosos, oscuros, de tiro; para tratar frente á la casa de Gobierno caballeriza del Baron. n 4 4p.

Casa quinta Se alquila una casa de 9 piezas amuebladas, cocina, cochería, caballeriza, laguna con bote, bastante agua, sombra y toda comodidad, en la calle del Miguelete frente al Horno de Pons.—Se dará razon en la quinta ó en la calle de Paysandú 73. n. 4-3 p.

Yeguas Se venden 2 lecheras mansas; ocurrir calle San José, n. 233. n.4-4p.

Al Comercio Digo yo José Fernandez que he vendido mi casa de negocio Fonda de la Paz calle de los Andes num. 20 y Mercedes num. 53, al Sr. Espiridione Zappa quedando obligado á pagar las cuentas al Comercio que adeuda dicho Fernandez—Montevideo, 3 de Noviembre de 1869.—*Zappa Piridione.* n 4 3 p.

Edicto Juzgado de paz de la 7.ª Seccion—Se previene por el presente á los ciudadanos inscriptos en el Rejistro de este Juzgado que las elecciones de Senador y Representante con sus respectivos suplentes, deberán tener lugar el último domingo del mes de Noviembre de conformidad á lo resuelto por decreto del Superior Gobierno; lo que comunico á los efectos consiguientes.—Cordon Octubre 30 de 1869.—*Pedro Rebollo.*

Se rifa un coche Con arreos y caballo á cinco pesos el número; hecho en el país, los señores que quieran verlo queda hasta la una de la tarde en la fábrica de carruajes, calle Daiman num. 141, y Soriano num. 116. En dicha fábrica hay tambien un surtido de carruajes nuevos y de medio uso para vender á precios módicos. n.4-1m.

GERMANIA

Sonnabend den 6. D. M. Kraenychen. Anfang 9 Uhr Abends, der Eintritt ist nur mit Eintritts Karten gestattet, und sind dieselben bis Freitag jeden Abend im Vereins Local zu haben.—*Der Vorstand.* n. 4-3p.

VERDADEIRAS INJECCÃO E CAPSULAS RICORD

DE CH. FAVROT, PHARMACEUTICO á Paris, rue Richelieu, 102.

CURA CERTA

Dos Escorrimentos antigos ou recentes

Para evitar as falsificações, exigir o nome e a firma.

CH. FAVROT

UNICO POSSUIDOR DAS FORMULAS AUTHENTICAS

Deposito em todas as pharmacias.

Em Montevideo, V. Garaicoechea.

EXPOSICION UNIVERSAL

AGRICOLA, INDUSTRIAL MARITIMA DEL RIO DE LA PLATA

Con el concurso y bajo la proteccion del Gobierno de BUENOS AIRES

OFICINAS: CALLE CANGALLO, N. 170

SUSCRICION POPULAR

20,000 acciones de á 20 pftes.

COMISION DIRECTIVA

TITULARES

Señores:

D. Francisco Balbin, Presidente

Doctor » Andrés Lamas, Tesorero

» W. Bertran, Secretario

» Héctor F. Varela

» Eduardo Bonnemason

» B. Devoto

» E. Zimmermann

» R. Fernandez Braga

» H. Ebbinghaus

SUPLENTES

Señores:

D. Federico Terrero

» Torcuato de Alvear

» Pablo Nouguier

» Cárlos Casares

» E. Piaggio

» E. Ochoa

Gerente: El Señor D. J. Dorion

Ingeniero civil, promotor de la Exposicion.

[...]

DE LA CALLE CERRO, NÚM. 126

EL Dr. CAUMONT

SE MUDÓ Á LA CALLE 25 DE MAYO, 87

SE ABRIÓ LA ABANIQUERIA Y PARAGÜERIA DE EMILIO

CALLE 25 DE MAYO, NÚM. 271

FRENTE AL HOTEL DE PARIS

Composturas de abanicos, sombrillas, bastones, paraguas, peinetas, cigarreras y todos objetos de carey y artísticos

Encontrarán en dicha casa los mejores gustos en sombrillas, abanicos, parasoles, paraguas, bastones, libros de misa, perfumeria, artículos de doublet finos y muchos artículos de gustos modernos.

Por el último paquete se recibió un rico y variado surtido de paisajes de seda y otras clases. Puntualidad en las entregas.

25 DE MAYO, FRENTE AL HOTEL DE PARIS

GRAN CAJA DE AHORROS

LA BIENHECHORA DEL PLATA

COMPAÑIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

AÑO DE CREACION, 1864

Situacion de la Compañía en 15 de Agosto de 1869 — Capital asegurado Pfts. 2.902,765:64

Creacion de capitales, dotes, pensiones vitalicias y rentas

Por mas pormenores dirigirse al Inspector General Don Jorge Perey, calle de Ituzaingo número 183.

INJECTION BROU

PRIMAVERA Y VERANO

Estas estaciones son las mas apropósito para seguir un tratamiento *depurativo*; para lo cual se indica especialmente como preparacion séria, mas activa y útil, la Zarzaparrilla Ioduradadel doctor Bonneville cuya merecida reputacion ha sido adquirida en poco tiempo únicamente por sus buenos efectos sin necesidad de muchas *publicaciones* ni *almanaques*. Ella no cura todo, como otras preparaciones dichas Zarzaparrilla, pero se asegura buen éxito en las enfermedades crónicas, sean *venéreas, reumatismales, herpéticas*, del cútis y en general *impureza de la sangre*.—Se asegura que una cucharada de ella equivale á *cuatro* de cualquiera otra; lo que está al alcance de todos probándola.

Se vende en todas las buenas farmacias de Francia y de los paises estrangeros.

DEPÓSITO: PIEDRAS, 66

ENFERMEDADES DE PECHO

NUEVO TRATAMIENTO ELIXIR ALIMENTICIO DE DUCRO, CON JUGO DE CARNE

PRECONIZADO POR LAS EMINENCIAS MEDICALES DE PARIS.

PARA JARDINES Y CASAS DE CAMPO

Sillas y sofaes de fierro

ASIENTO Y RESPALDO ELASTICO DE ACERO

LAS HAY EN VENTA EN LA

CALLE RINCON NÚM. 23

PILDORAS DE BLANCARD

CON IODURO DE HIERRO INALTERABLE

Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris, etc.

Depositarios en Montevideo: V. GARAICOECHEA, W. CRANWELL, G. IMBERT; y en todas las farmacias.

Dr. MURIDGE — CIRUJANO DENTISTA

DE LONDRES Y FILADELFIA

Graduado por el Colegio Dental de Pennsylvania

ITUZAINGO 139, ESQUINA RINCON

Plaza Matriz

Gas nitrico para sacar muelas sin dolor

REMEDIOS DE AYER

ZARZAPARRILLA — PECTORAL DE CEREZA — PÍLDORAS DE AYER

SE VENDE EN TODAS LAS BOTICAS

Depósito en Montevideo

LE BAS Y RODRIGUEZ

¡QUE ESCANDALO!

¡JUAN MANUEL ROSAS ESTA EN MONTEVIDEO!

RESTAURANT DEL VERBANO DE GUERINO ISABELLA

CALLE ZABALA, N.º 29

El dueño de dicho establecimiento hace saber á sus favorecedores, que habiendo hecho grandes mejoras en su establecimiento, puede ofrecer desde el 1.º de Noviembre á mas de un servicio pronto y confortable, algunos

CUARTOS AMUEBLADOS

con sumo gusto y comodidad.

Pension por un mes	$ 25.00
Media pension por un mes	» 15.00
Almuerzos	» 0.60
Comidas	» 0.80

HORMIGAS

Y SU COMPLETA DESTRUCCION

Sulfuro de Carbono

Se vende en la calle del 25 de Agosto, 119—Se enseñará el método para emplearlo.

SOR TERESA

Este interesante drama, en que desenvuelve toda la Compañía Ristori, se vende en esta imprenta á 8 reales.

Está en castellano.

SOMBRERERIA DE M. CLAVEL

315—CALLE SARANDÍ—315

FRENTE AL CABILDO

INTODUCCION DIRECTA DE EUROPA

El dueño de dicho establecimiento previene al público y principalmente á su numerosa clientela que recibe por todos los paquetes un lindo y variado surtido de sombreros, de última moda y de estacion, para hombres, señoras, niños y niñas; corbatas, paraguas, etc, etc.

Recibiendo directamente de fábrica esta casa, los artículos á precios sumamente moderados.

TÓNICO ORIENTAL para el Cabello.

CAMISERIA Y PERFUMERIA

169—CALLE DE LAS PIEDRAS—169

Gran surtido de camisas y perfumeria.

Camisas bordadas varios gustos, idem con bolado varios gustos los hay con el cuello parado y la punta doblada, id de vistas de hilo del núm. 35 hasta 46, idem bordadas con boton dorado en la pechera, id bordadas para niño.

Gran surtido de corbatas de moda.

Agua Florida y Tónico Oriental.

Esencias concentradas Luisa Maria, Muselina y Verbena de las Indias.

Cajitas con perfumerias, Tarros de cristal y de porcelana con polvos de arroz.

Se hará un descuento comprando por docena.

RESTAURADOR DE LOS CABELLOS DEL DOCTOR AYER

Se vende en todas las Boticas

DEPÓSITO EN MONTEVIDEO

LE BAS Y RODRIGUEZ

GRAN BARATILLO DE CALZADO

POR MAYOR Y MENOR

LIQUIDACION POR ÓRDEN DE VARIAS CASAS INTRODUCTORAS

ZAPATERIA DE SENTUBERY

EL BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

Se ha trasladado á su nuevo edificio, calle del Cerrito, num. 185.

DURANTE LA AUSENCIA

del Dr. D. José P. Ramirez, su estudio queda á cargo del Dr. D. Gonzalo Ramirez, bajo la direccion del Dr. D. José E. Ellauri: lo que se hace saber á todas aquellas personas que tienen asuntos ó los tuvieren en adelante en el estudio mencionado.

Campos para arrendar

DEPARTAMENTO PAISANDÚ

Los hay exelentes.—Calle 18 de Julio, 63

EL REMEDIO INFALIBLE

PARA TODAS LAS ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, PECHO Y PULMONES

PECTORAL DE ANACAHUITA

Depósito

G. CRANWELL Y C.ª, Y V. GARAICOECHEA.

1870 GRAN ALMANAQUE DE EL SIGLO

Consta de 256 páginas y contiene lo siguiente:

Cómputo eclesiástico.—Eclipses, estaciones, fiestas cívicas, dias de duelo, advertencia á los fieles, arancel eclesiástico, derechos de sepultura.—Tabla solar.—Calendario del agricultor.—Meses del año.—Faces de la luna.—Apogeo y perigeo de la luna.—Eclipse total de luna.—Avisos.—Poesías.—Registro Cívico.—Leyes y Decretos.—Ley de patentes.—Contribucion Directa.—Papel sellado.—Timbres.—Para los estancieros.—Servicio militar.—Correos y franqueo de cartas.—Leyes patrias en materia judicial.

Utilidad y recreo.—Consejo de un padre á su hija—Hijiene de las madres.—La trilladora á vapor—Arte de ingertar.—Rédito de réditos ó lo que puede valer un centavo—infinita divisibilidad de la materia—Aniversarios de la República.—Escala de los derechos que deben pagar los permisos para edificar, reedificar, cercar y refaccionar—Cálculos entre el oro y papel.—Interes del dinero.—Reduccion de monedas.—Medidas lineales.

Se vende en las librerias y en esta imprenta.

ARCHI-COFRADIA DEL SMO. SACRAMENTO

OJO! OJO! OJO! AL GRAN BARATILLO

POR LIQUIDACION EN LA ZAPATERIA MONTEVIDEANA

Aguas y Pastillas minerales DE VALS

DEPÓSITO ÚNICO DROGUERIA DEL PLATA, 135, SARANDÍ

A LOS SRES MÉDICOS Y AL PUBLICO

PLAZA DE FRUTOS DE LAS TRES CRUCES

ESTRACTUM CARNIS LIEBIG

ZAPATERIA LA PROVIDENCIA

GRAN BARATILLO DE CALZADO

Botines elásticos de raso de seda blancos y de todos colores para señora última novedad á 48 reales el par; zapatos de raso de seda para señora igual clase á 23 reales el par; botines elásticos de pruñel blancos y de todos colores para señora clase superior á 26 reales el par; botines de fantasía, de cabritilla para señora á 22 rls par; botines de pruñela de todos colores para Sra. á 22 rls par; botines para hombre hasta 15 rls par, y una infinidad de botitas y botines para niños á 20 rls la mejor clase á 18 y 15 rls el par; los hay hasta por 10 vintenes. Zapatillas á 7 9 y 10 rls. par.

Acudir, pues, y verán la realidad.

MUDANZA DE ZUEQUERIA Y ALPARGATERIA

MÁQUINAS PARA LAVAR

DE LA UNION

LE BAS Y RODRIGUEZ

ESQUINA CERRITO Y ZABALA

†

DON JOSÉ CODINA, CAPITAN DE LA «ADELA» *y demás compañeros naufragados del 11 al 12 de Octubre de 1869.*

Q. E. P. D.

AVISOS MARÍTIMOS

BERGANTIN ALEMAN **AUGUST REIMERS** PROCEDENTE DE AMBERES

LINEA REGULAR **DE NÁPOLES AL RIO DE LA PLATA**

EL VAPOR INGLES **GOLDEN-HORN**

COMANDANTE SMITH

De 2,000 toneladas y 250 caballos de fuerza, saldrá de este puerto para

NÁPOLES

con escala en RIO-JANEIRO, el dia 17 de Noviembre próximo.

Precio de pasajes

1.ª clase, pfs. 290—2.ª clase, pfs. 181—3ª clase, pfs. 76

Para mas informes, ocúrrase á la Ajencia calle de Misiones, 116.

Augusto Despouy y C.ª

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

Linea mensual, de Génova y Marsella á Buenos Aires.

EL PAQUETE FRANCÉS Á VAPOR **POITOU**

COMANDANTE ALEZAIS

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

LÍNEA MENSUAL DE VAPORES ENTRE **Liverpool y Valparaiso** Y VICE-VERSA

El servicio de este mes será desempeñado por los siguientes vapores:

CORDILLERA — *Comandante King* — Esperado de Liverpool el dia 12, siguiendo para VALPARAISO

PATAGONIA — *Comandante Petrie* — Esperado de Valparaiso el dia 26, siguiendo para LIVERPOOL haciendo escalas en Rio Janeiro, San Vicente, Lisboa y BURDEOS

Estos paquetes siguen viaje pocas horas despues de sus respectivas llegadas á este puerto.

Los celebrados vapores de esta línea son de grande marcha y son especialmente adaptados para pasajeros que buscan sus comodidades.

PRECIOS DE PASAJE DE MONTEVIDEO

	1.ª clase	2.ª clase	3.ª clase
Valparaiso	lbs. est. 40	lbs. est. 25	lbs. est. 16
Rio de Janeiro	» 12	» 8	» 4
Lisboa	» 35	» 25	» 14
Burdeos	» 35	» 25	» 14
Liverpool	» 35	» 25	» 15

Se espiden boletos de ida y vuelta, válidos por un año, á pasajeros de 1.ª clase, con una rebaja de 25 por ciento. A compañias y familias se hace una deduccion.

Dinero á flete á precio conveniente.

Para mas informes, ocúrrase á la agencia, calle 25 de Agosto, n. 130.

A. E. YARROW.

AGENCIA DE LA Nueva compañía Salteña

22—CALLE DE ZABALA—22

PARA BUENOS AIRES Y PUERTOS DEL URUGUAY HASTA EL SALTO

Itinerario en vigencia

Los lunes	Rio Uruguay
Los miércoles	Villa del Salto
Los viernes	Rio de la Plata

Se admiten encomiendas y dinero á flete por todos los vapores.

Carga, los miércoles y viernes.

Para mas pormenores, dirijirse á la Agencia.

Desde el 1.º de Abril en adelante los vapores de esta Agencia saldrán á las 5 de la tarde.

VAPOR ORIENTAL AMÉRICA

COMANDANTE BARTOLOMÉ BOSSI

CARRERA DE MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

PASAJES DE PRIMERA CLASE

Cámara 1er. salon de señoras y señores 8 $ oro

Id. 1er. id. de señoras 8 » »

PASAJES DE SEGUNDA CLASE

Proa 4 $ »

FLETE

Carga 4 » »

Metálico, lo de costumbre.

ITINERARIO

De Montevideo: los lunes y jueves á las 6 de la tarde.

De Buenos Aires: los mártes y sábados á las 6 y media de la tarde.

Para los demás pormenores, ocurrir á la ajencia del «América», calle de las Piedras, n.º 129.

IL CONDUTTORE

DELL' ANTICA OSTERIA

detta dei *Tagliarini e Ravioli*, previene il colto pubblico che in sua casa si mangia anche a pensione, e che si manda vivande a domicilio.—La fama acquistata per il passato le fece prosperare il suo piccolo stabilimento, ora avendo aumentato un rinomato cuoco, si lusinga volersi onorato di tutti coloro che sanno precisare la squisitezza e variazione delle vivande, unita al buon gusto e proprietà, nonchè modicità nel prezzi. In questa osteria si trova pure dei quarti separati con decenza per chi volesse pranzare in confidenza.—Calle Mercedes N. 170. s.14-perm.

LETRAS SOBRE ESPAÑA

Se dán en el escritorio de los señores Morillo y Gozalbo, calle 25 de Agosto, núm. 90. m.2p.

PROFESOR DE PIANO

DIPLOMADO DEL CONSERVATORIO DE MILAN

El profesor que suscribe se ofrece para dar lecciones en casas particulares ó en su propia casa calle Reconquista núm. 165, entre Cámaras é Ituzaingo. *Giovanni Mauri* o.1-1m.

PARA LOS

ELEGANTES

En la sastreria Villa de Burdeos, calle del Sarandí, núms. 212 y 214, esquina con la del Cerro, se acaba de recibir directamente de París, un variado surtido de ropa hecha para hombres y niños de todas edades, casimires elegantes de los mas esquisitos gustos, paño de las renombradas fábricas de Montagnard y el Beuf, brines y otros artículos que por la mucha estension se omiten.

En dicho establecimiento se vende á cámbio de la Deuda Interna y del Crédito Hipotecario. o.6-1m.

BOTICA HOMEOPÁTICA

ESPECIAL

217—CALLE SARANDI—217

HAY BOTIQUINES PORTATILES

a. 2 perm.

Taquigrafia Sistemática.

La *Taquigrafia Sistemática*, como indica su nombre, proporciona á los que la aprendan el medio de abreviar hasta tal estremo la escritura, que los mismos jóvenes que no posean esa destreza de los periodistas pueden estar ciertos de un seguro resultado de su aplicacion.

El plan de esposiciones es tan metódico, que no cabe darle aventaja al que han seguido los autores cuyas obras he tenido ocasion de consultar. Todo el sistema queda reducido á dos clases de indicaciones, por medio de las cuales se resuelve cualquier palabra taquigráficamente siempre con suma velocidad y claridad incalculable, sin faltar jamás la unidad de aspecto que constituye un plan verdaderamente sistemático.

Un joven llegado de Europa da lecciones de este arte, comprometiéndose enseñarlo á los que deseen aprenderlo, tan sólo en el término de dos meses.—Darán razon de 8 á 11 de la mañana y de 1 á 4 de la tarde, en la calle de Treinta y Tres núm. 216. o.30-7p.

Á LOS ENFERMOS

De regreso á su patria de donde fueron llamados al Perú para una operacion, llegaron á esta capital, con el primer vapor que se acuerda de Chile, los distinguidos Sres. Mauri y Negrotto... [illegible] ...en la Botica del Sr. Roelletti, calle 25 de Mayo. o.2-10p.

50—CALLE DE SOLIS—50

MONTE PIEDAD

Se dá dinero sobre alhajas de oro, piedras preciosas, objetos de plata, ...[illegible]... se compra oro, en esta agencia se toma toda clase de acciones de cualquier empresa, fomento, etc.

30—CERRO—30

Hay sirvientes sirvientas, cocineros, mozos de hotel, mozo de almacen, ...[illegible]... hay 160 cuadras de terreno para la fabricacion... [illegible] ...muy buenas garantias.

50—SOLIS—50

En el escritorio Solis 50, hay colocacion para dos tenedores de libros ...[illegible]... por sus innumerables amigos. m.8-1m.

Consulado General de Francia

EN MONTEVIDEO

El jueves 4 de Noviembre á la una de la tarde, se procederá, en la cancillería del Consulado General de Francia en Montevideo, calle de Solis, á la adjudicacion de los trabajos necesarios para poner al buque chapacete del puerto de Marsella, su capitan M. Gentil, en perfecto estado de navegabilidad. Se puede tomar conocimiento desde ya del cuaderno de condiciones en la Cancillería de dicho Consulado General, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

o.21-3p. Montevideo, 30 Octubre de 1869.

Consulat Général de France

A MONTEVIDEO

Le jeudi 4 Novembre, à une heure de l'après midi, il sera procédé en la Chancellerie du Consulat Général de France à Montevidéo, à l'adjudication des travaux et fournitures à faire pour mettre le navire «Raphaël» capitaine M. Gentil, du port de Marseille, en parfait état de navigabilité. On peut prendre connaissance dès ce jour du cahier des charges, en la Chancellerie du dit Consulat Général, depuis 10 heures du matin jusqu'à 4 heures du soir.

o.31-3p. Montevideo, le 30 Octobre 1869.

CONFERENCIAS

De la lengua española, francesa, contabilidad y filosofía, á precios convencionales, tanto en casa del profesor como á domicilio — Calle de las Piedras, 97. n.3-1m.

Al comercio y al público

El que suscribe, avisa al comercio y al público que con esta fecha ha dejado de ser dependiente del establecimiento ... el señor D. Eduardo Alberto dos Santos; ... Calle del Cerro, 84 y 86.—Montevideo, Noviembre 2 de 1869.—*José C. de Oliveira.* n.3-4p.

ADVERTENCIA

Se previene á los deudores del Gran Baratillo Oriental, calle San José, 126, se sirvan pasar á abonar sus cuentas á la mayor brevedad posible, por hallarse la casa en liquidacion, por ocho dias solamente.

N. B. Advirtiendo que pasado ese término, las que no sean pagadas serán remitidas á un procurador, para exigir el pago judicialmente. o.29-4p.

Comision de S. Pública

Montevideo, Octubre 16 de 1869.

Aproximándose la estacion calorosa y siendo un deber de esta Comision hacer cumplir las disposiciones vigentes de Salubridad, con el fin de evitar el desarrollo de cualesquiera epidemia que, desgraciadamente, pudiera sobrevenir, ha acordado que, se proceda á las visitas domiciliarias que deberán empezar el dia 15 del próximo Noviembre, esperando que la poblacion facilitará la entrada á sus casas á los empleados que deban practicarlas.

Se recomienda tambien se haga el blanqueo interior y esterior en todas aquellas propiedades que no lo hubiesen hecho el año pasado.

Los propietarios cuyas casas no estén conforme á lo ordenado por las disposiciones de esta Comision quedarán sujetos á la multa de 50 pesos. ot. 19-1 mes.

HOTEL Y BILLAR

DEL

FERRO-CARRIL

EN SANTA LUCIA

FRENTE Á LA AGENCIA DE LAS MENSAGERIAS ORIENTALES

El dueño de ese hermoso establecimiento pone en conocimiento del público que, habiendo hecho grandes mejoras puede atender las personas que se dignen favorecerlo no dejándoles nada que desear, contando con una de los mejores cocineros y recibiendo vinos y conservas de las mas acreditadas casas de Europa.

Almuerzos, comidas, y fiambres á todas horas de la noche.

Cuartos amueblados, con todas las comodidades.

Se aloja á pié y á caballo. o.16-1 mes.

BARRACA DE SOLIS

CALLE ITUZAINGO ESQUINA 25 DE AGOSTO

Carbon de cocina
Carbon de luz
Carbon de herrero
COKE

Los interesados pueden, si lo tienen por mas conveniente dejar sus órdenes en el escritorio de los Sres. Schuth y Mehan calle Solis núm. 17, frente á la casa de Remate del Sr. Ruano. a.3-perm.

FOTOGRAFIA

ORIENTAL

CALLE DE MISIONES, 111

Retratos en tarjeta á 2 $

m.22-perm.

EL FONOGRAFO

Ó

TAQUIGRAFO MODERNO

Método natural de representar, por medio de signos, el sonido de las palabras.—Dedicado á la juventud americana

Por Guillermo Parody

Este librito se halla en venta en la librería de la Tribuna, calle de 25 de Mayo. o.24-1m.

Armeria del hombre de fierro

CALLE DE LA COLONIA, NUM. 78

Se avisa al público que hemos recibido por el último paquete un surtido general de todos los artículos del ramo. Escopetas, revolvers, pistolas y demás artículos. (Surtido completo.)



Máquinas de coser, de todas clases, útiles. Composturas á domicilio ó en la fábrica.

Podemos garantir que las personas que nos favorezcan tendrán una diferencia de 30 por ciento.

o.12-1m. *Julia Escoffon.*

COÑAC HENNESSY

CONAC MARTELL

VINO JEREZ AMONTILLADO

BITTER DE ANGOSTURA

VINOS FINOS DE TODA CLASE

JAMONES INGLESES

QUESO DE CHESTER

MANTECA INGLESA

TE CONGO, TE SOUCHONG, TE HYSON

GALLETITAS DE VARIAS MARCAS

CAFÉ MOKA

CACAO FINO

Comestibles introducidos directamente por

Guillermo Easton

128 y 130, Calle Treinta y Tres, 128 y 130

jl.11-perm.

Gran fábrica de escobas

LA MAS ANTIGUA DE MONTEVIDEO

Calle del Rio Negro, n. 70 y 72

Juan Bautista Lamy, previene al público y al comercio, como á sus marchantes, que no aumentará el precio de las escobas, antes del 1.° de Enero de 1870. Tambien tiene un lindo surtido de plumeros finos de colores y otros. o.24-1m.

Al comercio y al público

Se compran terrenos, casas de la ciudad nueva y vieja, Cordon, Aguada, Paso del Molino y en la Union; para tratar en la calle del 25 de Mayo núms. 119 y 121 de 10 á 4 de la tarde á un precio módico entre las calles de Solis y Colon y tambien hay para vender por poco menos de nada. o.19-15p.

BARRACA DEL PONTON

DE

A. CASONI

CALLE AGRACIADA, N.° 22 Y 27 (AGUADA)

Maderas de todas clases, baldosas, tejas, tierra romana, fierro galvanizado, zinc y todos artículos para construccion.

a.27 perm.

GRAN FÁBRICA DE ZUECOS

LA MAS ANTIGUA DE MONTEVIDEO

17—Calle Norte del Mercado—17

En dicho establecimiento se halla un grande y variado surtido de zuecos de toda clase por mayor y menor, tambien hay zuecos franceses recien llegados. Las personas que quieran hacer algun pedido pueden dirigirse á dicho establecimiento seguros de ser servidos con toda prontitud garantiendo lo mejor y á precio mas equitativo.—*Antonio Braga.* m. 18 perm.

NO SE MUDA

QUEDA AQUI

EL CIRUJANO DENTISTA

PEDRO BOURSE

220—CALLE 25 DE MAYO—220

Sigue practicando su profesion como siempre.

El remate al lado de mi casa, con el mismo número de la calle, fué de los muebles del doctor Cesi; muchas personas creen que el remate fué de mi casa.

Los que necesiten mis servicios, encontrarán como siempre, todos los adelantos en la profesion. o.28-1m.

SE DESEA COLOCAR

DINERO

SOBRE HIPOTECAS

CALLE ZAVALA, 34

o.18-1m.

DEPOSITO

DE SANGUIJUELAS

170—RINCON—170

Se venden por mayor y al menudeo se aplican se venden á precio módico.

.16-perm. *Joaquin Braga.*

JUZGADO DE PAZ

DE LA 7.° SECCION

Montevideo, Octubre 21 de 1869.

Por el presente se cita á todos los individuos inscriptos en el Registro Cívico del año 1867 á responder á la reclamacion que ante este Juzgado se ha hecho valer en virtud del art. 9.° de la ley de 14 de Julio de 1858, á fin de que antes del 15 de Noviembre próximo acrediten que gozan de los derechos políticos ó que pertenecen á la Seccion, debiendo el que suscribe en cumplimiento del referido artículo testar los nombres de los inscriptos si así no lo hiciere, de conformidad á la Ley de la materia.

o.22-15p. *Pedro Rebollo.*

VINO

Calle 25 de Mayo, 421, se lleva á domicilio vino francés á 13 reales la docena de botellas y 1 real la cuarta en damajuana. o.5-1m.

TREN-WAY

AL PASO DEL MOLINO

Salen los trenes de Montevideo desde las seis de la mañana hasta las siete de la tarde, cada hora.

Salen del Paso del Molino desde las seis y cinco minutos, cada hora, hasta las siete y cinco de la tarde.

Precio del pasaje en toda la linea 20 cts.

Se venden boletos de abono (cada cien boletos quince pesos) en la Boleteria del ferro-carril, calle de los Andes, y en el almacen de Mata en el Paso del Molino.

NOTA.—Los trenes que salen de Montevideo á las 6 8 de la mañana, y 12 y 4 de la tarde, están en combinacion con las salidas del ferro-carril de Bella-Vista para las Piedras.

o.23-15p. EL DIRECTOR.

ASERRADERO MECANICO

A VAPOR

Está instalándose uno en la esquina del Miguelete y Cuareim.

Los propietarios de dicho establecimiento se hacen cargo de toda especie de trabajos concerniente á la sierra circular y al torno.

Darán principio inmediatamente.

En ese mismo establecimiento se vende agua dulce. o.6-1m

LAS SEÑORAS DE BOCCIA

MAESTRAS DIPLOMADAS

POR LA ACADEMIA DE FRANCIA

Estas señoras habiendo dejado el colegio que dirigian avisan á las madres de familia, que dedicarán todas las horas de las cuales pueden disponer, en dar lecciones particulares de todos los ramos que constituyen una buena educacion; sea de idioma francés, español, italiano, historia, geografía, aritmética, dibujo, pintura al óleo etc. etc. Diríjanse en la calle del Cerrito 201.—(*Señas especial de bordadas.*) o.2-1 mes.

Decalcomania

En la librería de Maricot, calle 25 de Mayo, hay dibujos, letras doradas, barniz, esencia y todo lo necesario. o.19-1m.

ESCUELA DE ESGRIMA

GIMNASTICA

Y TIRO DE PISTOLA

Se previene al público que desde hoy quedará abierta en calle de Yaguaron núm. 39 frente á la quinta de las Albahacas la Escuela de Esgrima de punta y corte y de baston, tiro de pistola y revolwer, como tambien de gimnástica por el sistema «Oberman» dirigida por el oficial italiano Augusto Casciani.

En dicha Escuela podrán ejercitarse las señoras para el tiro y los niños para la gimnástica.

Las personas que deseen tomar lecciones á domicilio pueden apersonarse para tratar á la misma Escuela calle Yaguaron num. 49.

ot. 26-8p.

FOTOGRAFIA

17—CALLE DEL CERRO—17

Buenas tarjetas á 15 reales docena

o.12-1 mes.

SE ALQUILA

Una casa de 5 piezas, cocina, caballeriza, agua etc., con sombra, frutales y quinta, en la calle de la Alara, frente al mirador de D. J. Cavia. Para mas informes, en la calle Zavala, 48 (mueblería). o.23-1m.

Dr. POYET

Especialista en las enfermedades crónicas en general y en particular en las de la garganta, del pecho, del higado, del vaso y en las afecciones venéreas, escrofulosas, cutáneas, hemorroidales, etc. etc.

Consultas de las 11 á la 1

PLAZA MATRIZ

245 CALLE SARANDI—245

jl.25 perm.

Se vende ó se alquila

La casa y quinta situada en el pueblo de la Victoria distante cuatro cuadras del puente del Pantanoso con frente al camino real.

Para tratar ocurrir calle del Cerrito n. 184 ó en la misma quinta encontrará con quien tratar. o.27-1 mes.

A LA INDUSTRIAL

116, CALLE DE LA CIUDADELA, 116

GRAN DEPÓSITO

DE

MÁQUINAS DE COSER

Y ÚTILES PARA DICHO RAMO



Se compran máquinas, ó se hacen cambios.
Gran taller para toda clase de composturas.
Se dá lecciones á domicilio.
Se vende por mayor y menor, á precios módicos.
o.19-perm. *Bartolomé Cosimo.*

NO MAS ALMORRANAS

La pomada antihemorroidal que se vende en la Farmacia Española, cura rapidamente dicha enfermedad. Exíjase el prospecto.

145—URUGUAY—145

ag.15-perm.

CALLE SARANDI NUM. 232

DR. S. AULICINI

MÉDICO-CIRUJANO

ESPECIALISTA DE PARTOS

Y

ENFERMEDADES DE LAS MUJERES

Visitas á domicilio á cualquier hora.

Consultas en su casa, de la una á las 3 de la tarde.

Calle Sarandi núm. 232

jl.27-perm.

Mensagerias Comerciales

CALLE 25 DE MAYO 415 Y 417

Nueva carrera de diligencias para Artigas por Treinta y Tres. Saldrá de Montevideo, los dias 12 y 28 de cada mes. Entrada á Montevideo, los dias 8 y 23. Agencia, calle 25 de Mayo n. 415.

JUZGADO DE PAZ

1.° SECCION

EMPLAZAMIENTO

Habiendo sido tachados en su mayor parte los ciudadanos inscriptos en el Registro Cívico de esta jurisdiccion el año sesenta y siete, con arreglo al art. 9 de la ley adicional de elecciones de 14 de Junio de 1858, se previene á aquellos ciudadanos se presenten hasta el 15 del entrante Noviembre á justificar debidamente sus inscripciones y de no verificarlo así, se procederá á testar sus nombres de dicho Registro.

Montevideo, Octubre 23 de 1869.

G. Possolo.

Mudanza Manuel P. Rodriguez ha trasladado su almacen por mayor de la calle de Colon n. 47 y Piedras 62, á la de 25 de Agosto n. 58, al lado del remate de Wells y Mendoza—Montevideo, Octubre 25 de 1869. o.26-1 mes.

Papel pectoral 15 resmas á 2750 cts. Perez Castellanos número 119, altos. o.25-3p.

En la Agencia calle de los Andes número 141.—En dicha Agencia se precisan y se ofrecen cocineros, cocineras, mucamos, mucamas, cocheros, quinteros, jardineros, peones para el campo y para otros trabajos, oficiales de toda clase, muchachos, muchachas, peones de caballeriza etc. etc. Se dá dinero sobre alhajas y cualquier objeto de valor *Conte Belinyardo Fiesqui.* o.21-1 mes.

Habiendo llegado á mi conocimiento que mi esposo D. Manuel Nicolas Silvera pretende enagenar la estancia que poseemos en las puntas del Yí 3.ª seccion del Departamento de la Florida, hago saber al público que será nulo y de ningun valor cualquier contrato que hiciese de la parte que me pertenece en los intereses que en consorcio hemos adquirido, y de los cuales soy dueña legítima de la mitad; habiendo perdido mi esposo el derecho de administrarlos por haberse separado de los deberes conyugales y paternales.—*Florinda Faustina de Lima.* o. 21-15 p.

Judicial Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil de la 1.ª seccion, que conoce en este asunto por impedimento del de Comercio, cita llama y emplaza á D. Diego Ball para que dentro del término de ocho dias comparezca en la oficina á ser notificado en los autos, seguidos por D. Jorge Hodgkin con la testamentaria de D. Juan Kennie sobre cobro de pesos, bajo apercibimiento de estrados.—Montevideo, Octubre 27 de 1869.—*Justino Gonzalez*, escribano público. o.30-3p.

E. Mauger Relojero vive calle de Convencion 145—Composturas de todas clases. a.22-2m.

Landó Se vende uno recien introducido y fabricado á propósito para este país fuerte y elegante, se dará á un precio módico. Por mas informes Calle Soriano 51. o.14-1mes.

Se desea alquilar una casa para familia que tenga de 6 á 7 piezas lo menos, debiendo estar situada en una de las siguientes calles:—Soriano desde Ciudadela hasta Daymán, San José desde Ciudadela hasta Daymán; los Andes, desde Soriano hasta Colonia; Convencion, desde Soriano hasta Colonia; Arapey, desde Soriano hasta Colonia; Florida, desde Soriano hasta Colonia.—La persona que le interese puede dejar un aviso con las iniciales A. B. en la calle de la Ciudadela, n. 21, Botica del Sol. o.30-10p.

Peluquera Se ofrece una recien llegada de España, para ir en casas particulares; sabe peinar de todas modas. Ocurrir, Patagones, n. 1. o.25-15p.

Dinero = Dinero Se dá por alhajas de oro y plata, mercaderías, acciones de empresas, deudas públicas, y cualesquiera artículo de valor; en el «MONTE DE PIEDAD» Zavala, 166. o.29-10p.

Quinta Se desea arrendar una por el paso del Molino el que la tenga puede dejar en esta imprenta una esquela con las iniciales T. y B. o.30-6p.

Señoras [text printed upside down] ...CHONES—Calle de la Florida n... o.1-6p.

El Dr. Poyet Se ha trasladado á la Plaza Matriz calle del Sarandí 245 al lado de la Botica. o.26-8p.

Plata ó papel Se dá sobre alhajas y cualquier clase de mercadería, hipotecas etc., en la Agencia de cambio de moneda, comisiones, calle 25 de Agosto núm. 20. Se encarga de proporcionar servicio marítimo para los vapores de cabotaje ó para el esterior. Hay para colocarse decentemente varios jóvenes en el ramo de Comercio, siendo uno de ellos persona formal con recomendadas aptitudes para encargarse de la contabilidad de una casa de negocio. Hay tambien una persona que se ocupa en correr despachos de Aduana, encargándose ademas de cualquier liquidacion mercantil, balance, etc. Se precisan 2 jóvenes de 14 á 16 años para darles colocacion inmediata. o.30-4p.

En la calle de Canelones n. 53, se venden un milorsito y un breque de un caballo y de dos y unos tilburis recien llegados y tambien un coche. o.30-20p.

Judicial Por disposicion del señor Juez L. de Comercio doctor D. Laudelino Vazquez cito llamo y emplazo á D. Lino Martinez para que comparezca en la oficina del Juzgado, por sí ó por apoderado instruido y espensado á estar á derecho en los autos que le sigue D. José Rodo por cobro de pesos y tercería deducida por D. Ramon Alvarez, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Montevideo, octubre 28 de 1869.—*Justino Gonzalez*, Escribano Público. o.30-4p.

Se recomienda A las autoridades de campaña, y en particular á los Sres. Gefes Políticos, un niño que ha sido sonsacado de esta capital llamado Bernardo Rueda, de edad de 12 años, pelo rubio, color blanco, cejas rubias, ojos azules nariz regular, boca regular, estatura alta y delgado, un poco corto para hablar.—Puede remitirse al Señor Gefe Político de la Capital.—Los gastos serán abonados de recibir al niño con mas una buena gratificacion.—Se cree, se halle en el Departamento de Minas ó Maldonado, seducido por unos carreros.—Montevideo, Octubre 23 de 1869.—*Pedro Rueda.* o. 24-10 p.

Judicial Por disposicion del Señor Juez L. de Hacienda de la segunda seccion, y á solicitud de D. Manuel Acevedo representante de la sucesion de D. Santiago Rodriguez, se cita, llama y emplaza á D. Manuel Maya, para que en el término de treinta dias, que le correrán desde esta fecha, comparezca á la Escribanía de dicho Juzgado á hacer entrega de los autos que sobre denuncia de un campo le sigue la sucesion espresada y ha recibido en traslado; bajo apercibimiento de lo que por derecho haya lugar. Montevideo, octubre 20 de 1869.—*Tomas de Tezanos*, Escribano de Gobierno y de Hacienda. o.22-15.

Por desalojo El encargado del campo de pastoreo conocido por de «Falcon», sito en el Colorado, previene por medio del presente á los que tengan caballos ó mulas á su cuidado en el dicho campo, se sirvan pasarse á retirarlos, concediéndoles para ello el tiempo que va desde el dia de esta publicacion hasta el 30 de Noviembre próximo—Los que así no lo hicieren en el tiempo que se señala, sufrirán las consecuencias de las medidas que el interesado está decidido á tomar—Montevideo, Octubre 20 de 1869. o.21-15p.

Profesora Una señorita recien llegada de Francia ofrece á las familias sus servicios de profesora para dar lecciones del idioma francés, no exigiendo grandes retribuciones; siendo una familia de algunas personas se hará una disminucion sobre los drechos Ocurra calle Florida núm. 137 primer cuarto de la entrada. o. 7-11ars.

Maestra de piano é idioma italiano.—La Señora L. de Mauri discípula del conservatorio de Milan, avisa á las madres de familia que dará lecciones, sea en las casas particulares, ó en la propia casa.—Curso especial de idioma italiano para las señoritas. Suge mensual en su casa calle Reconquista 165. o.17-1m

Cerveceria popular Este establecimiento sito en la calle Durazno 57 ofrece al público el llevar á domicilio cerveza del país muy rica y á precio sumamente reducido. o.22-12p.

Sr. Redactor DE «EL SIGLO»—Muy Sr. mio: Habiendo aparecido mi nombre indebidamente, en los Edictos Judiciales de convocatoria de los acreedores de los Sres. Wells y Ca., para darles cuenta de las proposiciones que hacen los deudores, y no teniendo absolutamente nada que ver por mi parte, ni con las proposiciones que se están presentando, ni con los efectos del concurso de los referidos Sres. Wells y Ca., de cuya Sociedad estoy completamente separado y desligado hace mas de ocho meses, ruego á V. Sr. Redactor, se sirva publicar el siguiente auto del Sr. Juez Letrado de Comercio, que la recaido en la peticion, que en defensa de mis derechos he promovido ante el Juzgado, cuando se inició el indicado concurso. En su vista de ese Auto que he creido y creo tener todo el derecho de esperar en los procedimientos y publicaciones relativas á los autos de concurso de los Sres. Wells y Ca., debe eliminarse completamente mi nombre á ese objeto voy á presentarme ante el Sr. Juez Letrado que entiende de la materia. Saluda á Vd. atentamente. S. S. y A. S. *Mateo Astengo.*—Montevideo, 2 de Noviembre de 1869.

AUTO

Montevideo, 18 octubre de 1869.

Autos y vistos: resultando que segun el convenio de fojas primera se liquidó la sociedad de Astengo Wells y Ca. en lo que pudiere concernir á las obligaciones del socio Astengo, aprobándose dicho convenio por los acreedores y cesionarios de aquella razon: Considerando que en tal virtud Astengo... dejó de ser deudor de la casa de que formaba parte quedando separado de la sociedad con Wells y Ca. por mútuo y recíproco convenio, se declara—que el auto de fojas 74, en cuya virtud se constituyó en falencia la casa de Astengo Wells y Ca. no comprende en sus efectos á don Mateo Astengo que dejó de ser socio de aquella razon, sin perjuicio de los derechos que á esta corres, ondan contra la persona del mencionado Astengo, para que los deduzca como hubiere lugar.—Chancelese la fianza prestada por Astengo que queda en completa libertad, y dese á este testimonio de este auto si lo solicitase—Firmado *Vazquez.* n.3-3p.

Un matrimonio Español desea colocacion el marido de cochero ó dependiente y la señora de mucama ó costurera ó planchadora hay quien garante su servicio, diríjase á la calle Colon núms. 10 y 12. n. 3-3p.

Ama de leche Se ofrece una para criar en su casa; es jóven y con leche fresca. La persona que se interese puede ocurrir calle de Medanos n. 58. n.3-3p.

Se alquilan En cuarenta pesos una sala hermosa con cinco piezas contiguas con todas las comodidades, como aljibe, cocina, lugar y zótano, calle del Parque num. 1-5 media cuadra de 18 de Julio. n.3-6p.

Mucama Se necesita una en la calle del Cerro núm. 11. n 3-5p.

Se alquila La casa que ocupó el Banco Ingles calle del Cerrito núm. 157—Para tratará la calle de Buenos Aires núm. 133. n.3-3p.

Ama de leche Se ofrece una italiana ocurrir calle Sarandí 249 plaza de la Matriz. n 3 3 p.

Al publico Y AL COMERCIO—El Procurador de N° que subscribe, ha fijado y establecido su domicilio, en el nuevo edificio de la propiedad de D. Lazaro Sival (á bajo), cito en la calle del Juncal num. 133, en los altos, primer piso, habitacion N.° 2.—Montevideo, Octubre 1.° de 1869—*Faustino Santos.* Ot.3-Perm.

Judicial De mandato del señor Juez L. de Comercio, Dr. D. Laudelino Vazquez, cito, llamo y emplazo al que se considere con derecho á un vale estraviado firmado por Felipe Belmon, que endosado por D. Francisco Vega, por la cantidad de mil pesos moneda corriente, para que se presente á deducirlo, ante este Juzgado, dentro del término de veinte dias, bajo apercibimiento.—Montevideo, Octubre 14 de 1869.—*Justino Gonzalez*, Escribano público. o.15-20p.

Viudas y pensionistas En la «Protectora Oriental», Zavala 166 se toman sueldos y pensiones con un módico descuento. o.30-1 mes.

Se ha perdido En las inmediaciones de los Molles 3.ª Seccion del Departamento de la Florida se ha perdido un vale por la cantidad de 1542$ en favor de D. David Bocheli contra D. Bernardo Silvera, y se han tomado las precauciones necesarias á fin de que de nada le sirva á quien lo presente. La persona que lo haya encontrado y quiera entregarlo á su dueño será gratificado. Puede entregarlo en Montevideo en casa de los Sres. Salgado hnos. calle 18 de Julio n. 174, en Florida en casa de D. Gumersindo Bochek, y en el destino arriba mencionado en casa del que firma.—*David Bocheli.* o.21-15 p.

Volanta AMERICANA—Se vende una como para seis personas liviana y muy sólida, para dos caballos superiores y arreos con poco servicio pronta para marchar—Para verla y tratar calle del Cerro, cochería y caballeriza de Ramon Berdi frente al mercado nuevo. o.26-15p.

Sala y dormitorio quiter una sala y un dormitorio amueblado y sin muebles. Será preferido un inglés ó aleman. Ocurrase calle 33 n. 176. o 15 permanente.

Edicto Judicial Por disposicion del Juzgado Ordinario de la capital, y á solicitud de D. Jacobo G. Gonzalez, se ha trabado ejecucion y embargo en una casa y terreno de la propiedad de D. Juan Lavadie en su sucesion, situada en la nueva ciudad, calle de San José, número doscientos cincuenta y seis, y doscientos cincuenta y ocho, y á los efectos de lo dispuesto en la Ley Novísima de Procedimientos, publico el presente.—Montevideo, Octubre 22 de 1869.—*Rosendo de Lazarre*, escribano público. o 25-6p.

Dinero = Dinero Se dá por alhajas de oro y plata, mercaderías, acciones de empresas, deudas públicas, y cualesquiera artículo de valor aca e «MONTE DE PIEDAD», Zavala, 166. o.25-10p.

Palco Se vende un palco baleon para la temporada de la Ristori en 200 pesos.—Diríjanse á esta oficina. o. 28-

Onzas cortas En la Joyería calle 25 de Mayo núm. 231. Se compran onzas faltas de peso legal. o 31-6p.

Se vende A precio acomodado un mostrador con armazon y vidriera corrida para trasportar, y para café, fonda y cigarrería, para tratar ocúrrase á la calle 18 de Julio n. 59 Union. o. 31-3p.

Importante AL BELLO SEXO.—En la calle del Cerrito, 230, bajos, se confeccionan toda clase de vestidos y ropa blanca para señoras, con prontitud y esmero, á precios módicos. o.31-15p.

Préstamos En la Agencia de Prestamos, Misiones n. 45, se dá dinero sobre alhajas de oro y plata y piedras preciosas, y tambien se compran títulos de todos los Bancos de esta plaza. o.31-3p.

Casa quinta Se alquila una á inmediaciones del Paso de las Duranas, camino de Millan frente al pueblo Atahualpa cómoda para una familia que quiera pasar el verano con cochera, caballeriza y cuarto para sirvienta.—El que se interesé puede ocurrir á la calle de Buenos Aires núm. 133 por la mañana hasta las 11, que encontrarán con quien tratar. o.31-6p.

No serán desterradas, Viudas y Pensionistas, en la Agencia de préstamos y asuntos judiciales, calle Misiones num. 45, se toman sueldos, y pensiones con un módico descuento, tambien se dá dinero sobre alhajas de oro y plata. o.31-3p.

Al comercio El abajo firmado hace saber que ha comprado la barbería sita en la calle 18 de Julio 332; el que tenga cuentas con dicha casa las presentará en el término de tres dias de la fecha.—Montevideo, Octubre 31 de 1869. o.31-3p. *Juan Ferrer y Perez.*

Judicial De mandato del Señor Juez Comisario D. José de Abellar Pereira, y á los efectos del art. 1,701 del Código de Comercio, queda depositado en la oficina del Juzgado de Comercio, calle de Zavala núm. 128 por el término de quince dias, el estado general y preferido del concurso de D. Federico Hussy.—Montevideo, Octubre 30 de 1869.—*Justino Gonzalez*, escribano público. o. 31-3p.

Edicto Juzgado de Paz de la 7.ª seccion.—Por el presente cito, llamo y emplazo á D. Francisco Beal para que se presente en este Juzgado dentro del término de ocho dias á contar desde el de esta publicacion, á estar á derecho en el pleito que sobre lanzamiento le sigue D. Juan Bautista Aycardi, bajo apercibimiento de lo que haya lugar en derecho, pues así lo tengo mandado por autos en esta fecha.—Cordon, Octubre 29 de 1869.—*Pedro Rebollo*, Juez de Paz o.31-6p.

Cochero Se ofrece uno recien venido del Rosario y da pruebas de su oficio, calle del 25 de Agosto ó en la fonda frente á la Aduana se hallaría con quien tratar. o.31-4p.

Dinero Se dá sobre fincas á interés moderado, calle de los 33 n. 102, de 11 á 4 de la tarde. o.31-3p.

Se vende El café y billar que sita calle Colonia núm. 377 por no poder atenderlo su dueño en la misma encontrarán con quien tratar á todas las horas del dia. o. 31-3 p.

Se vende El café y billar de la amistad sito en la calle Perez Castellanos núms. 8 y 1, por no poderlo atender su dueño. o.29-6p

Se vende Dos fraguas, un pescante, dos bancos y la casilla que existe en las bovedas y se alquila la dicha boveda como para poner herrería, ocurrir calle 25 de Agosto num. 230. o.29-7p.

Ama de leche Se ofrece una española para criar en casa de los interesados; ocurrir calle Isla de Flores nums. 74 y 76. a 3-3p.

Judicial Por disposicion del señor Juez Comisario Don José de Abellar Pereira, cito á todos los acreedores de los señores A. Wels y Ca., y á los de la estinguida sociedad Astengo Wells y Ca. al cargo y responsabilidad esclusiva de los socios Wells y Mendoza, para que el dia seis del entrante noviembre á las doce del dia comparezcan en la oficina del Juzgado calle Zavala n. 128, á fin de ser enterados de la propuesta presentada por los fallidos y proceder á lo que corresponda.—Montevideo, Octubre 30 de 1869. *Justino Gonzalez*, escribano público. o.31-3p.

Nueva Vitoria La balandra de este nombre se vende por tener su dueño que pagar algunas deudas, y al mismo tiempo se avisa á las personas que tengan algo que reclamar que se presenten en el término de 10 dias, haciendo el reclamo en la calle de la Florida núm. 34, vencido este plazo no se oirá reclamacion de ninguna clase—Montevideo, Noviembre 3 de 1869.—*Felix Balaguer.* n. 3-5 p.

Se alquila A media cuadra de la Plaza Matriz, al primer piso, una magnífica sala, un dormitorio y una pequeña pieza que puede servir de escritorio, con muebles, el alquiler se pagará adelantado y en oro—Ocurrir calle de las Cámaras 122. o.30-6p.

Al comercio El infrascripto avisa al público que habiéndole traspasado la casa de mercería en esta ciudad D. Lucio Martinez el 3 del corriente, tambien en ese mismo dia la pasó á D. Francisco M. Ricci con todos sus créditos activos y pasivos, siendo yo lo mismo que antes el garante de dicha casa—Montevideo, Octubre 18 de 1869— *Antonio F. Toribio.* o.18-15p.

Banco Mauá y Ca. Por títulos y libres las cuentas del Banco. Se venden terrenos á todos precios por cuadras y por solares al gusto de los compradores. En el Cerro, frente al Hotel de la Acacia y en el camino real que pasa al Norte del Cerro entre el Cerro y la casa de la pólvora. En el paso del Molino con frentes á dos calles públicas aparente para carpinterías y herrerías. En el Pantanoso inmediato á lo de Guiot y con frente de cinco cuadras á la plaza nueva de abasto. En el arroyo de las Piedras la chacara que fue de Horne inmediato á la vía férrea y la estacion del puente. En el Cerrito la manzana n.° 45. En la Union inmediata á la plaza de frutos frente á la calle del 18 de Julio, hay dos espléndidos terrenos en la calle de Juanicó, en la calle de Comercio en la casa Bolada con frente á la calle del 18 de Julio. Y por moneda corriente mitad al contado y mitad á plazos. En la Barraca Confianza calle del 18 de Julio núm. 396 frente al Cementerio Ingles encontrarán con quien tratar. o. 22-15 p.

Cocinero Se necesita uno que sepa bien y con perfeccion su oficio; al que tenga las aptitudes necesarias y traiga buenas recomendaciones, se le dará un buen sueldo. Ocurra á la calle Sarandí n.° 141 o. 21 15.

Judicial Por disposicion del Sr. Juez L. de Comercio Dr. D. Laudelino Vazquez, y á pedido de D. Juan Villemur, se ha trabado embargo en dos fincas y terrenos de la propiedad de D. Leon Fanen, sit las calles de Uruguay 381 y Olimar 63, y como al tratarse el embargo no han sido presentados los títulos que justifiquen la propiedad, de acuerdo con lo dispuesto por la ley de la materia se hace saber al público á los efectos consiguientes—Montevideo, Octubre 30 de 1869—*José L. Gonzalez.* o.31-3p.

Lecciones de español, francés, é inglés traducciones de francés, inglés é italiano, Zavala 92 bis. o.31-3p.

Prensa PARA RETRATOS—Se vende una capaz de cilindrar 50 tarjetas por minuto—Precio 16 pesos—Ocurrir calle 33 n. 170. o.31-6p.

VICTOR HUGO

L'HOMME QUI RIT.................. $ 3.50

La misma obra en castellano, traduccion libre por Juan García Agudo.................. 1.20

HENRI ROCHEFORT

LA LANTERNE

Quedan todavía algunas colecciones

En venta; LIBRERIA MARICOT; ED. FERREPIN SUCRS. Calle 25 de Mayo, 221. o.21-15p

AGENCIA DE COMISIONES

ZAVALA, 149

Hay para vender en el pueblo de Atahualpa, solares de 25 varas por 75 y de 12½ por 50.

Tambien se venden casitas en el mismo pueblo de 2, 3 y 4 piezas con cocina y lugar; habiendo algunas para alquilar á muy módico precio.

Las ventas se efectuarán dinero al contado ó á plazo; mitad al contado y mitad á plazo, ó mitad en dinero y mitad en acciones de los Fomentos Territorial y Montevideano.

En la misma agencia se coloca dinero sobre hipoteca y se encarga de todas las operaciones de corretaje. o.31-15p.

AL PÚBLICO

El Cirujano Dentista, abajo firmado, á pesar de la repugnancia que tiene contra toda clase de avisos para llamar la atencion del público á su Estudio Cirújico se vé obligado á recurrir hoy á la publicidad, para comunicar á sus clientes y al público, que habiendo visto en varias partes falsificados los polvos para conservar la dentadura, siendo él su único autor, de hoy en adelante las cajas llevarán un segundo rótulo al contorno, con su nombre y solo se venderán en su antigua casa, calle de la Piedad, núm. 61, cerca de la de Reconquista, casa baja; lo mismo su acreditado Elixir tan conocido para curar toda clase de enfermedades de la boca—Para no ser engañados, una y otra cosa, deberán comprarlas en su casa—Piedad núm. 61—*Cárlos Cayret*—Cirujano Dentista, en Buenos Aires. o 13-1 mes.



PESCANTE DE FIERRO

De mucho poder, con ruedas,

SE VENDE

VAPOR IRON KING

En el estado en que se encuentra,

SE VENDE

Para tratar, Zavala, núm. 123. o.7-1m.

NO MAS FOMENTO

SINO REALIDAD

SOLARES A 50 PESOS

A media legua de esta ciudad, en los «Positos».

Para tratar, calle de los 33 n. 100, y en los Positos donde existe izada una bandera de señal. o.31-8p.

LIBRERIA DE LASTARRIA

232—CALLE DEL 25 DE MAYO—232

LIBRERIA Y PAPELERIA

POR MAYOR Y AL MENUDEO

Gran surtido recien recibido de Inglaterra y Francia. Papelería en general, sobres para oficios, cartas y esquelas, etc. etc. Plumas de Guillot, Perry Blanzi, Mallat y otros, Tintas de Walkdens Cooper y C.ª y Arnold, prensas inglesas para copiar 4 ó 6 tamaños y formatos. Estenso surtido de libros para cuentas, actas copiadores de cartas etc. etc., papel para diarios, carátulas y cubiertas de libros.

Balanzas finas para pesar onzas.

PARA LAS JEFATURAS Y OFICINAS DE CAMPAÑA

Todos los artículos que estas oficinas precisan para su despacho diario, siendo estos regulares buenos y de primera clase.

PARA LAS JUNTAS E. A.

Hay constantemente surtidos de libros para la enseñanza primaria y superior, á la vez que todos los demas artículos que son indispensables para el cometido que á estos les está encomendado.

Para los pedidos á esta casa basta dirigirse por cualquiera de los SS. Gefes de las indicadas oficinas, y serán atendidos con puntualidad y exactitud.

232, LIBRERIA DE LASTARRIA, 25 DE MAYO, 232

o.6-1 mes.

PARA LA TOS

Y RESFRIADOS

TOMAD EL

PECTORAL DEL URUGUAY

EN TODAS LAS BOTICAS.—DEPÓSITO, PIEDRAS, 266

m.30-perm.

Yerba paraguaya à 1 peso libra

ALMACEN DE FEDERICO COSTA

ITUZAINGO, NÚM. 175, ENTRE BUENOS AIRES Y SARANDI

En este acreditado establecimiento se ha sacado recientemente rica yerba mate del Paraguay, la que por su clase y precio se recomienda á los aficionados.

o.14-1m.-3p.

A LA CAMELIA

NON PLUS ULTRA

HONOR AL MÉRITO

En este nuevo establecimiento, se encargan de hacer toda clase de trabajo en el arte florista, Coronas de todas clases y de todo gusto lo mas elegante, moderno y de toda precision.

Cuenta con un surtido perfecto y general de flores finas, laureles y plumas.

Es muy recomendable este establecimiento en ocasion de la poca permanencia de la suma celebridad artista dramática Ristori

De ese mismo establecimiento, salieron ya coronas las mas elegantes que ofrecieron en ovacion á la primera artista de la compañía lírica.

Por el paquete de Burdeos hemos recibido un surtido de flores finas de Paris.

No se olvide la Sociedad elegante.

HONOR AL MÉRITO

11--CALLE BACACAY--11

o.27-8p 3ª pij.

PANADERIA AMERICANA

A VAPOR

CALLE TREINTA Y TRES

En este establecimiento se vende pan de 1.ª clase á 50 cents. el peso de 4 kilógramos.

Galleta 1.ª cuadrada y redonda á $ 6.50 los 50 kilógramos.

o.17-15p.

FANTASIA, ELEGANCIA, BUEN GUSTO

SURTIDO GENERAL DE ESTACION

OCASIONES EXTRAORDINARIAS

A las tres mas grandes y vastas sastrerías y roperías de Montevideo

CONOCIDAS BAJO LAS DENOMINACIONES DE LOS

700,000 PALETÓS (Del Pobre César)

Calle del Sarandí, n. 216 y 220

BELLA JARDINERA

SARANDÍ, 230

Y DEL

MERCADO

SARANDÍ, 238 Y 242

Estas tres vastas casas importadoras de Europa, por todos los paquetes á vapor, ofrecen al público en general, y á sus favorecedores en particular, un valioso, elegante y variado surtido general, como nunca se ha introducido, de toda clase de **ropa hecha**, para hombres; niños y cadets; así como un estenso y brillante surtido de casimires de fantasía y negros; brines modernos y lustrinas de todos los gustos y colores; el todo de última moda para la medida.

Estas tres importantes sastrerías pueden ofrecer los primeros cortadores y oficiales de la capital, para atender á los que se sirvan honrarles con su confianza, con elegancia, buen gusto y prontitud.

Acudan todos y verán que en estos establecimientos hay todo lo que se puede desear, y á precios que nunca se han visto.

Concurran, visiten y se convencerán.

o.19-1m.

FERRO-CARRIL CENTRAL

DEL URUGUAY

ITINERARIO DE VERANO

En combinacion con el trenway del Cerro. Principiará á correr desde el 1.° de Noviembre de 1869

DIAS DE TRABAJO

SALIDAS DE MONTEVIDEO (TREN-WAY)	SALIDAS DE BELLA-VISTA (TREN)	REGRESOS DE LAS PIEDRAS (TREN)
6 de la mañana	6.45 de la mañana	7.30 de la mañana
8 » »	8.45 » »	10.30 » »
2 » tarde	2.45 » tarde	3.30 » tarde
5 » »	5.45 » »	6.30 » »

DIAS FERIADOS

SALIDAS DE MONTEVIDEO	SALIDAS DE BELLA-VISTA	REGRESOS DE LAS PIEDRAS
6 de la mañana	4.45 de la mañana	8.30 de la mañana
9 » »	9.45 » »	10.30 » »
11 » »	11.45 » »	12.30 » »
2 » tarde	2.45 » tarde	3.30 » tarde
[illegible]	5.45	6.30

Se previene á los pasajeros que deben presentarse á las Boleterías con el importe justo de sus pasajes, y que los boletos de tren-way se tomarán juntamente con los del tren.

Tambien se hace saber que puede irse á Canelones y Santa Lucía en el dia, regresando en el mismo, vice-versa, por las Diligencias en combinacion con el ferro-carril.

TARIFA DE PASAJEROS

ESTACIONES	Bella-Vista CLASE 1.ª	Bella-Vista CLASE 2.ª	Yatay CLASE 1.ª	Yatay CLASE 2.ª	Colon CLASE 1.ª	Colon CLASE 2.ª	Independencia CLASE 1.ª	Independencia CLASE 2.ª	Piedras CLASE 1.ª	Piedras CLASE 2.ª
Bella-vista			0 15	0 10	0 40	0 30	0 60	0 40	0 80	0 60
Yatay	0 15	0 10			0 20	0 15	0 40	0 30	0 60	0 40
Colon	0 40	0 30	0 20	0 15			0 25	0 20	0 40	0 30
Independencia	0 60	0 40	0 40	0 30	0 25	0 20			0 20	0 10
Piedras	0 80	0 60	0 60	0 40	0 40	0 30	0 40	0 10	....	....

BOLETOS DE IDA Y VUELTA	CLASE 1.ª	CLASE 2.ª
Bell'ta á Yatay y v.	0 20	0 15
» á Colon »	0 60	0 45
» á Indep. »	0 90	0 60
» á Piedras »	1 20	0 90

Los boletos de tren-way para los pasajeros de ferro-carril costarán un real cada uno, y los pasageros de ida y vuelta tomarán dos. La Boletería Central situada en la calle de los Andes núm. 101.

m.2-perm. *La Administracion.*